AÑO XXXV.—NUMERO 11.169

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA-CARRILLO, 1
Apartado de Correos, 54
25 ejemplares, 2,75 ptas.

El Liberal

JUEVES 7 DE MAYO DE 1936

MURCIA

Suscripciones: MURCIA: Un mes..... 2,50 ptas.
PROVINCIAS: Trimestre 7,50 »
EXTRANJERO: Trimestre 15 »
Número suelto, 15 cts.

VOCES AUTORIZADAS

Fernando de los Ríos pronuncia en Granada un interesante discurso sobre la situación actual

Y pide disciplina y sensatez para solucionar los problemas nacionales

En Granada ha pronunciado don Fernando de los Ríos, el ex ministro socialista, un interesante discurso, que nos complacemos en reproducir:

"Trabajadores: Muchas veces hemos hablado bajo este cielo azul; muchas veces hemos hablado cobijados en estas banderas rojas; pero nunca, ni aun el Primero de Mayo de 1931 lo hemos hecho en circunstancias de gravedad comparables con las actuales.

Un antiguo compañero francés me decía en Madrid que habíamos revelado con la votación del 12 de abril la posibilidad de obtener una revolución política por medio del voto. El 16 de febrero ha tenido una significación aún más amplia, porque la intención era más profunda. La intención española el 16 de febrero era no sólo el recuperar las libertades democráticas, sino además imprimirle un rumbo profundo de transformación económicosocial a la vida estatal española. Esto último, este propósito del 16 de febrero, ha sido posible llevarlo a cabo por la constitución del Frente Popular.

Y otro gran amigo, profesor de la Universidad de París y creador y presidente de la Liga de los Derechos del Hombre en Europa, creador asimismo de la idea del Frente Popular, hace unas semanas nos decía en Madrid que, si bien él había sido el creador de la idea, nosotros, los españoles, habíamos sido los primeros en llevarla a plenitud de triunfo político. Ahora bien—agrega—; no olvidéis las consecuencias sociales que queremos deducir de ese triunfo; no olvidéis que de ese triunfo o se obtiene la consecuencia económicosocial que la intención del Frente Popular y el programa del Frente Popular entrañan, o lo que habremos preparado no tendrá el éxito a que históricamente está obligado.

España ha sido la creadora de la palabra "liberal" y de la cual la han tomado todos los lenguajes del mundo; España creó la palabra liberal porque lleva en sus entrañas el hambre de libertad; pero la libertad, a más de su significación política, tiene hoy hambre económica y por eso es indispensable ir entregando el contenido de libertad y ensanchando el panorama de la libertad.

Hoy vuelve a darse el caso del siglo XVIII, en que un camarada de Carlos Marx recordaba en uno de sus escritos que cuando un régimen político económico llega a la decrepitud, la ley trabaja contra él, porque la ley ha sido siempre la natural resultante de los poderes de las clases, y cuando una clase adquiere el poderío, la ley llevará dentro de su seno el contenido ideal que esta clase proponga dentro de la ley para ir modelando el futuro de la Historia.

Refiere que Calvo Sotelo, teniendo en las manos el censo español, decía que no había más forma de terminar el movimiento proletario, dado el número de millones de jornaleros y asalariados que hay en España, que imponer la Dictadura.

Estima que España es un país de asalariados y jornaleros porque no hizo la revolución del siglo XVIII cuando la hizo Francia, ni la del siglo XVII cuando la hizo Inglaterra. España tiene hoy un instrumento para modelar el futuro de la Historia; lo tenéis en vuestras manos: es el Poder político; pero el Poder político exige saber utilizarlo, y para saber utilizarlo y estar a la altura histórica en el momento en que el Poder principia a estar en vuestras manos se necesita, ante todo, disciplina, no acosar a vuestros pobres alcaldes, vuestros hermanos, en quienes habéis depositado la confianza, llevándoles problemas que habéis estado durante años aguantando.

Insiste en que es indispensable disciplina y sensatez, porque no son los más disciplinados y los más sensatos los que a cada momento tienen en sus labios la palabra revolución, sino los que tienen comprensión y saben sacrificarse. Alguien tiene que decir verdad—añade—y mis veinticinco años a vuestro lado y mis canas me lo imponen.

Habéis aguantado en silencio, sin libertad y con salarios de hambre, años; y ahora, cuando en la mayor parte de los pueblos, en los montes, en Loja, en todas partes, han subido los salarios y en muchos se han doblado, ahora no podéis aguantar meses y decís a vues-

DON FERNANDO DE LOS RIOS

tros alcaldes que os solucionen al día siguiente los grandes problemas que tenéis. No es así como se asegura el triunfo; así se le compromete.

Recuerda cuando se inició el hambre en Rusia, el año 1920, estando él allí, cómo por hambre las mujeres llegaron a quedarse sin leche en sus pechos, y una tarde fué llamado para que acudiera al río Mogcowa y presenciara el espectáculo de las madres que, no teniendo leche en sus pechos, y antes de que sus hijos se murieran en sus brazos, los tiraban al río; pero no se volvían contra los gobernantes, porque sabían que no estaba en sus manos la solución; y los gobernantes, que sollozaban como ellas, nada podían hacer; pero me decían que con ese sacrificio sabían que estaban preparando una nueva humanidad.

Sólo con pueblos capaces del sacrificio se puede preparar un movimiento. Es indispensable disciplina, serenidad, ley. Hay que ayudar a cuantas personas llevan la representación de los altos cargos. Y si la disciplina se mantiene, si las impaciencias se dominan, si los insensatos que creen que lo mismo pensar que realizar quedan en minoría y queda en mayoría la sensatez, entonces el porvenir de España, de la España proletaria, de la España trabajadora, intelectual y manual, será optimista.

Yo sé el valor—agrega—de las palabras que voy a pronunciar. España es uno de los países más reaccionario del mundo; es reaccionario no sólo el que tiene, sino muchos desgraciados que carecen de diez céntimos, y que os asombra ver cómo discurren y se pliegan a cualquier persona con poder o con posibilidad de darle algo. Esa reacción está alerta, dispuesta a aprovechar la menor resquebrajadura del proletariado, y busca al traidor que le entregue las llaves de la poterna y penetrar en la fortaleza. Si perdemos la actual coyuntura, por razones de impaciencia, lo que venga no sería igual a lo de antes, será la España sañuda y cruel que durante siglos hemos presenciado en el Poder.

¡Alerta, trabajadores! Yo os digo que de vosotros, no echéis a nadie la culpa, de vosotros va a depender que España siga un rumbo que permita ir modelando la España socialista, justa y culta, con la que nosotros soñamos y por la que llevamos luchando lo mejor de nuestra existencia, o una España de la que de nuevo se adueñe la reacción terrible y sólo conocida en Rusia en la época de los zares.

¡Trabajadores!, que el Primero de Mayo de 1936 sea no lo segundo, sino la aurora de una España socialista, justa, culta, disciplinada y trabajadora.

Una enorme ovación ahoga las últimas palabras de don Fernando de los Ríos."

En desagravio por determinadas postergaciones, un grupo de compañeros y admiradores de Pepita Meliá y Benito Cebrián, los aplaudidos actores, ha obsequiado con un banquete a esta pareja que es honra de la actual escena española. Asistentes al acto.

UNA ALUSION A PRIETO EN EL PARLAMENTO CATALAN

El lider socialista la considera como producto de la fantasia enfermiza de Dencás

Al que ha conocido recientemente en París

MADRID. — El señor Prieto, conversando con algunos periodistas acerca del fundamento de ciertas manifestaciones que aludiéndole personalmente hizo ayer el señor Dencás en el Parlamento catalán, dijo lo siguiente:

—Ni antes de octubre ni en octubre de 1934, he tenido yo trato alguno con el señor Dencás, a quien ni siquiera conocía. Hablé por primera vez con él en París en noviembre de dicho año, después de extinguidos los sucesos revolucionarios, cuando él llegó a la capital francesa y tuvo la atención de visitarme. Dudo mucho que los extractos periodísticos del debate de ayer en el Parlamento catalán, reflejen con exactitud lo dicho por el señor Dencás con respecto a mí, porque de ser exactas no podría explicar sino como producto de una fantasía enfermiza, las manifestaciones hechas por el ex consejero de Gobernación de la Generalidad, en lo que a mí afecta. En su poder no puede existir carta alguna mía que se refiera al asunto de que habla ni a ningún otro, por cuanto yo jamás tuve trato alguno con él hasta la fecha referida y antes no habíamos cruzado la palabra ni habíamos mantenido directa ni indirectamente, correspondencia de ninguna clase.

LA ACTITUD QUE ADOPTARA EL EX PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Alcalá-Zamora trabajará activa y desinteresadamente por la restauración del régimen votado el 12 de abril

Con toda celeridad hará público una nota explicativa

MADRID. — En el domicilio del señor Alcalá-Zamora se facilitó la siguiente nota:

"En casa del señor Alcalá-Zamora se reunieron con éste los exministros señores Del Río, Zabala, Benayas y Urzaiz, los diputados a Cortes señores Delgado Benítez, Fernández Castillejo, Roldán y Rubio Chavarri, el exdiputado de las Constituyentes y expresidente del partido progresista, doctor Juarros, el exsecretario general de la Presidencia, señor Sánchez Guerra y el exsecretario de aquel partido señor García Rodrigo.

La reunión, a la que han precedido, y seguirán, conferencias con otras personas de significación varia, pero inequívocamente republicana y templada, tenía por objeto aconsejar sobre la actitud política que debiera seguir el señor Alcalá-Zamora.

Cada uno de los invitados expuso su parecer y aquél resumió el suyo en el sentido de que tal actitud ha de fijarse tan sólo a impulsos del deber, trazado éste por la posición que ocupara en relación no acorde, por un lado con los motivos, forma y circunstancias de su cese, y otro con la situación que atraviesa España.

Bajo el primero de estos aspectos, consideraciones elementales de inexcusable dignidad aconsejan el renunciamiento a buscar y aceptar cualquiera otra posición de Gobierno e imponer la ruptura de toda relación personal con los elementos que formaron el ministerio, la mayoría que votó y sus coadyuvantes. Parecería lógico un retraimiento absoluto dedicado al estudio, dejando al tiempo la justicia histórica que absuelve, condena, rehabilita y hace expiar.

Pero coincidiendo en la insuperable gravedad de la situación nacional, el que fué designado legítimo primer presidente de la República española, juzga que debe a su país y al régimen, incansable y desinteresada actividad para cooperar a que, por segunda vez, con el menor estrago posible, se logre y encauce la convivencia nacional dentro de una solución constitucional, jurídica, democrática y republicana. Para llegar a esa difícil restauración del régimen votado el 12 de abril de 1931, trabajará el señor Alcalá-Zamora junto a los reunidos y en armonía con las otras fuerzas que asuman la tarea penosa de colocarse como esperanza de paz entre las contrapuestas de odio, agresión y dictaduras.

Esta actitud será explicada al pueblo sin prisa ni retardo, cuando sea posible y oportuno atender los requerimientos a tal fin recibidos."

Recordando a Eugenio Noel

El recio escritor racial no ha tenido en el postrer instante el halago de la riqueza ni la vana pedrería de academicismos oficiales. Su pluma fué látigo, catapulta, contra logreros, caciquillos y farautes de la política. Aquella campaña de sus moceriles años sobre la guerra marroquí, que le valió infinidad de procesos, hizo vibrar en santas rebeldías a la España sana que había bajo la costra monárquica.

Después, peregrino de Arte y de Democracia, en la tribuna, en el libro y en la Prensa, ha realizado una labor ingente que sólo a los colosos le es dado realizar.

Llevando por airón su españolismo, se lanzó a la conquista espiritual de la América española.

Tres años, en ruta gloriosa, prodigó su arte soberano y su inmensa cultura.

Su contextura espiritual le impidió curvarse ni doblegarse ante nadie. Era, como los hombres cimeras: de una individualidad salvaje.

Barcelona, donde ha muerto, le rindió el tributo de su admiración. Las barras catalanas besaron en la frente del escritor fallecido a Castilla. Y es que el genio, el arte, une, liga, no sólo a las diferencias regionales, sino hasta las diferenciaciones de raza y de religión.

El Arte es como el Sol, que es fecundo, y hace maduro el fruto de la solidaridad; solidaridad de Ciencia, Arte e Ideal.

* * *

Noel quiso mucho a Murcia. Cada vez que venía a ella se rodeaba de los amigos de aquí. Y con su vehemencia característica nos hablaba de sus bellezas, agrandando sus ojos como si se deslumbrara con el prodigio hecho armonías de colores de las flores murcianas, o como si rindiera pleitesía a esa riqueza roja del pimiento, y al áureo fruto de la hijuela murciana, que es fecundidad y vida.

El pasaba, como en un remanso de su vida inquieta, gustadora de todos los horizontes, físicos y espirituales, grandes temporadas en Murcia.

En sus ausencias, este literato inconstante escribía desde América: "Y que estas líneas, escritas desde el corazón de los Andes, en las entrañas mismas de Bolivia, les lleven el recuerdo de este Noel que tanto ama a Murcia, y que tanto quiere a los inolvidables amigos de esa ciudad tan mía en mis recuerdos cercanos y lejanos."

"¿Y Guiroco?—continuaba—. ¿Y Jara, Almagro, Serna, Pascual, Lino Torres, "Don Diquela"?

Y terminaba: "... nunca ni los murcianos hablaron de Murcia en el extranjero como yo hablo en América de esa ciudad."

Y en otra carta, a los señores Izquierdo, decía: "Hoy que he vencido la adusta esquivez de la moneda." Más adelante escribía que adoraba a Murcia. Y finalizaba la carta: "A diez mil kilómetros de distancia me acuerdo más que antes de ellos (amigos) y de Murcia, la ciudad de ensueño que en mi vida es una sucesión de páginas dulcísimas".—A. L.

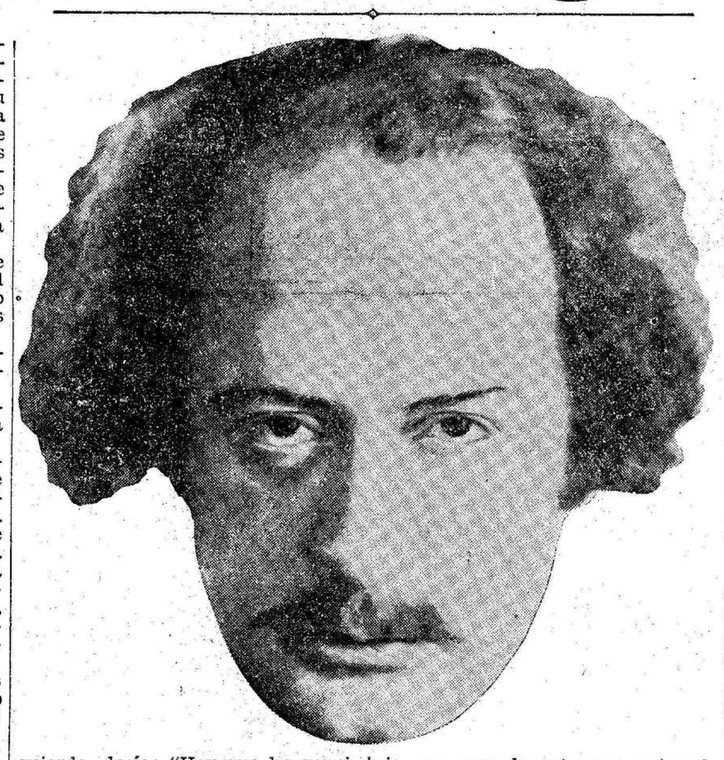

Noel, luchador de la idea

Con la muerte de Eugenio Noel pierde España uno de sus más positivos valores intelectuales—esta España que él tanto fustigó en fuerza de tanto amarla—y ha perdido un valor que no utilizó, que no pudo utilizarlo, porque en la poderosa inteligencia de Noel palpitaba el chispazo del genio y éste es difícil de captar por el convencionalismo político y social de un país, aunque a éste alcance—no importa cómo—el benéfico fruto de su facultad creadora.

Suele verse frecuentemente en las crónicas necrológicas que la piedad y el dolor de consuno exalten más de la cuenta las cualidades del amigo muerto, cosa muy disculpable para los que con nosotros comparten la amistad y la pena, pero no para los que con serena crítica hayan de juzgar nuestras alabanzas. Y aunque tratándose de Eugenio Noel no puede resultar para nadie excesivo el encomio ni ha de empañarse el timbre de la admiración que nos inspiró siempre, mucho tememos se acoja con reservas, aun por los más doctos y enterados, la signación de genio que le damos. Habláramos sólo del periodista insigne, del cultísimo literato, y no temeríamos nada.

Pero a pesar de la vaguedad e indecisión con que se esbozan ensayos y estudios acerca de la psicología del genio, que hace perder toda discreción posible en su análisis, disputamos de genial la obra de Noel, pues como tal se nos presenta en todos sus aspectos.

Es el talento el ejercicio activo del intelecto; trabajo acumulado, resultante de una cotidiana labor investigadora. Pero el genio se revela con el menor esfuerzo de la inteligencia, porque, como ha dicho Revilla, "es un misterioso enviado de Dios, un lejano reflejo de lo infinito proyectado sobre la tierra para iluminar al género humeno".

No de otra forma se nos revela Noel en sus primeros escritos y en la inmediata actuación de su actividad inteligente.

En los primeros años de nuestro siglo Eugenio Noel es el joven anónimo que hace versos y se deslumbra con la romántica bohemia de muchos de los escritores de aquella época, que tantas preclaras inteligencias había de malograr; pero, como ha escrito admirablemente Carrere, "por no ser él el bohemio alegre, bebedor e improvisador, quiso sustituir la alegría de la juventud con la alegría mental de adquirir ciencia".

Y así, al enfrentarse con la vida real, reflexiona seriamente sobre el momento histórico de su patria enzarzada entonces en vesánica aventura guerrera en Marruecos que si bien pone a prueba el valor y virtud de una raza puede conducirle a la desesperación y a la ruina. ruina.

Eugenio Noel sienta plaza de voluntario en el ejército colonizador, y es el *soldado desconocido* entre aquellos que hollan tierra inhóspita de ingentes peñascales bajo un sol implacable y asfixiante.

Allí convive unos cuantos meses en los campamentos con los soldados del pueblo sus hermanos, y observa atento cómo se manifiestan las energías preconizadas de la Raza, expuestas a inútiles riesgos y de modo que no pueden valorarse ni alcanzar la gloria que justamente les correspondiera... Y puestos los ojos en la patria amada, vidente de los altos designios de su raza, ante cuanto observa, palpa y le rodea, escribe sus "Notas de un voluntario", cuyos artículos son látigos que fustigan; zarpazos que desgarran; luz que ilumina.

El pueblo le aclama, aunque sorprendido y perplejo, y el Código militar le mete en la cárcel.

En ella madura sus juicios, aviva sus recuerdos, y escribe más "Notas", hasta formar un volumen que se edita por suscripción popular.

Y reflexiona más y más sobre los vicios y flaquezas de su querida patria. Quizás piensa en nuestros desastres de Cuba y Filipinas en el 1898, que soportó su pueblo sin emoción ni sonrojo, u olvidó inconsciente en una tarde de toros...

Y en la soledad de su exilio medita profundamente en las causas de la atónita degeneración de la raza, y las halla, entre otras, en el flamenquismo insolente, en el señoritismo zafio, en la incultura de indignos sustentadores de una monarquía abyecta y en la apatía cobarde y suicida de un pueblo inane.

Todo esto se agita y rebulle en su alma inflamada de amor; y con fe en las energías de la Raza, un día se lanza y recorre España hasta en sus más apartados rincones en ejercicio de un sublime apostolado de redención, en que vigilias y privaciones no mellan la fortaleza de su espíritu, que va iluminando las conciencias entenebrecidas, y preparando con las encendidas prédicas de su verbo un régimen mejor de justicia y de dignidad ciudadana.

La España de la monarquía y su Prensa "honró con un magnífico silencio y con un espléndido aislamiento sus libros y sus campañas".

De la España republicana no sabemos más que ha llorado oficialmente su muerte...

La labor literaria de Eugenio Noel fué muy fecunda. Era un trabajador incansable. No hemos de hacer de ella crítica alguna por no ser asunto de nuestra competencia ni propósito de este trabajo, que sólo tiende a rendir homenaje de reverencia y recuerdo a un amigo entrañable, a un escritor insigne y a un alma genial.

Pascual de AYALA

ACUERDOS DE LA AGRUPACION SOCIALISTA MADRILEÑA

Protesta del procedimiento antidemocrático seguido para el nombramiento de candidato a la presidencia de la República

Aprueba la conducta de varios diputados al votar en contra

MADRID.—En reunión celebrada hoy por la Agrupación Socialista Madrileña se han tomado los siguientes acuerdos:

Protestar contra el procedimiento antidemocrático seguido para la designación de candidato para la Presidencia de la República, procedimiento que ha imposibilitado a la minoría socialista de intervenir y presentar soluciones más beneficiosas para la República y la ha colocado en la disyuntiva de aceptar la propuesta que se le ha hecho o producir un quebranto en el Frente Popular. Ello no implica desconocimiento alguno de las condiciones que para ocupar la jefatura del Estado concurren en el candidato designado por los partidos republicanos y aceptado por la minoría socialista.

Ver con disgusto que la minoría socialista, antes de celebrar reunión conjunta con los compromisarios socialistas, haya acordado en firme apoyar una candidatura (cualquiera que fuese), la cual ha colocado a dichos compromisarios en la misma situación en que esta minoría se ha visto colocada por el procedimiento seguido para con ella.

Aprobar la conducta de los diputados socialistas por Madrid que han votado contra el expresado acuerdo.

Formar expediente y si fuera necesario proponer la expulsión a todos los afiliados que al margen de la Agrupación Socialista Madrileña están actuando políticamente en forma incompatible con la disciplina del partido.

Teniendo en cuenta informaciones publicadas en "El Socialista" acerca de los propósitos de algunos elementos del Frente Popular para llegar a una colaboración del Partido Socialista en el Gobierno republicano, dirigirse a la Comisión ejecutiva al objeto de que, si por alguien se propusiese dicha colaboración, no se resuelva sobre el caso sino por un Congreso del Partido.

Expresar al Ayuntamiento de Madrid el disgusto de esta Agrupación por no haber sido invitada a la inauguración oficial del monumento a Pablo Iglesias.

El presidente Cárdenas operado de apendicitis

MEJICO. — Se ha sabido oficialmente que el presidente Cárdenas ha sufrido una operación de apendicitis a las cinco de la tarde después de un repentino ataque.

Se informa que su estado es satisfactorio.

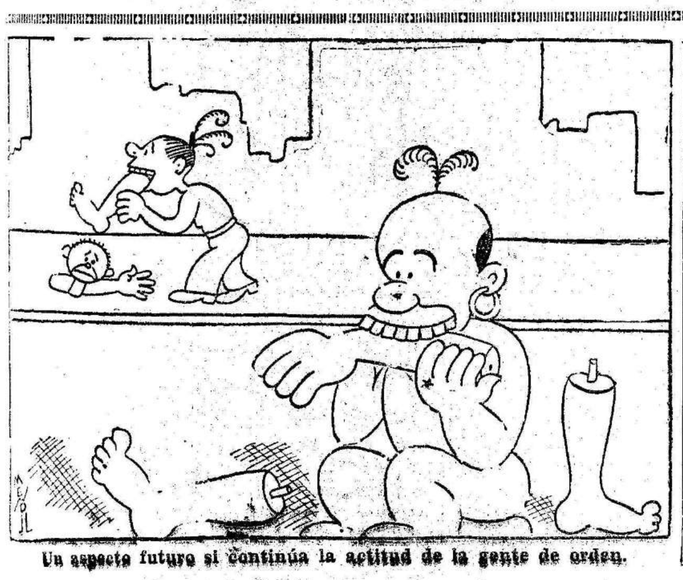

Un aspecto futuro si continúa la actitud de la gente de orden.

LA SITUACION DEL GOBIERNO AZAÑA

Largo Caballero estima dificil la formación de un Gabinete republicano-socialista

MADRID. — El señor Largo Caballero, conversando particularmente con algunos periodistas amigos, les expuso su criterio de que no sería posible la formación de un Gabinete republicano socialista para sustituir al que actualmente preside el señor Azaña.

Dijo el señor Largo Caballero que los republicanos habían contraído el compromiso de ser quienes llevasen a cabo el programa del Frente Popular y para ello los socialistas les dieron sus votos para que consiguieran ser la fracción más numerosa de la Cámara. Una vez realizado este programa o agotadas las fuerzas republicanas en su mandato, entendía que debía darse paso a un Gobierno socialista que tuviera el apoyo de los republicanos, como éstos lo habían tenido de la representación socialista mientras estuvieron al frente del Gobierno.

Varios informadores hablaron después con el señor Largo Caballero, quien dijo acerca de estas manifestaciones:

—Yo no puedo hacer oficialmente ninguna declaración sobre el momento político. Tengo mi opinión acerca de las intenciones que abrigan determinadas personas pero no puedo hablar hasta que se haya elegido al nuevo jefe del Estado.

El ministro de Estado, señor Barcia, en su reciente viaje a Barcelona, presenciando en el paseo de Gracia el desfile de las tropas que le rindieron honores. (Foto Archivo.)

VIDA LOCAL Y REGIONAL

DELEGACION DE TRABAJO

La huelga del ferrocarril de Lorca-Baza, resuelta

El señor Alarcón nos manifestó ayer a los periodistas que había sido resuelta la huelga que venían sosteniendo los obreros del ferrocarril de Lorca a Baza.

En la solución del conflicto, ha influido notablemente el que los obreros han reducido sus numerosas peticiones a asuntos de carácter social, y a la acertada colaboración que les ha prestado don Antonio Pérez García, secretario general del Sindicato Nacional Ferroviario.

Una vez que el asunto competía solamente al ministerio de Trabajo, el delegado provincial señor Alarcón, pudo intervenir activamente.

Se consiguió de la Compañía aceptase las peticiones de los obreros, con lo que éstos reanudaron el trabajo a las doce y media del martes.

El señor Alarcón vuelve muy satisfecho de la solución de la huelga, y de las atenciones que ha tenido de las autoridades de Aguilas y del elemento obrero, que ha dado una gran prueba de educación cívica, pues si bien fueron a la huelga como medio legal para conseguir sus aspiraciones, siempre han estado al lado de la autoridad, dando toda clase de facilidades y comprometiéndose, por su parte a guardar toda la línea del ferrocarril para evitar que se pudieran cometer actos de sabotaje.

JURADOS MIXTOS

Edicto

Don Fernando Dodero Pérez, juez presidente del Jurado Mixto del Comercio de la Alimentación, por el presente hago saber:

Que en la sesión plenaria celebrada el día 5 de mayo de 1936, se tomó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Ordenar el cierre total durante los domingos, de los establecimientos del comercio de la alimentación a que extiende su jurisdicción este Jurado Mixto, tales como aquellos en que se expendan pastas alimenticias, carnes, embutidos, conservas de todas clases, pescados, frutas, hortalizas, aceites y grasas, azúcares, mantequerías y queserías, artículos del comercio de alimentación y demás enumerados u otros similares, en las plazas de abastos.

Además queda igualmente prohibida la venta en bares, tabernas, restaurantes, pastelerías, confiterías, o cualquier establecimiento de los facultados para abrir en domingo, entendiéndose dicha prohibición en cuanto a la venta al público que no sea las consumiciones que se verifiquen en los propios establecimientos. Igualmente se prohibe la venta ambulante de los citados artículos y en puestos al aire libre.

La hora de cierre, a fin de dar facilidades al público para proveerse de los artículos indispensables, la víspera de un día en que no se abran los establecimientos, será siempre la de las nueve de la noche.

El día 25 de diciembre se considerará día de cierre completo y el día 26 de dicho mes, se considerará día de media fiesta.

El horario de verano será igual al establecido actualmente, o sea:

Apertura, a las cuatro y media por la tarde. Cierre, a las ocho de la noche.

A lo que se da publicidad, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 del Texto refundido de la ley de Jurados Mixtos.

Murcia, 5 de mayo de 1936.—**Fernando Dodero.** Rubricado.

El cierre dominical, empezará a contarse diez días después de la publicación del presente edicto.

NOTAS POLITICAS

Constitución de Izquierda Murciana

Recibimos la siguiente nota:

Se ha constituído en Murcia un nuevo partido político titulado Izquierda Murciana, cuyos fines esenciales son: la defensa de los intereses netamente murcianos y particularmente regionales, y asimismo el engrandecimiento de la República.

A la Asamblea de Constitución, que tuvo lugar días pasados, asistieron la mayoría de los afiliados por la comisión organizadora, siendo muy numerosos.

En medio del mayor entusiasmo, se procedió a dar cuenta de la labor de dicha comisión organizadora, siendo aprobada por unanimidad.

Se procedió a la aprobación del reglamento, y por unanimidad, quedó nombrado el siguiente Comité Ejecutivo:

Presidente, Ramiro Pedros y Font; secretario, Antonio Martínez Endique; vocales, César Llamas del Toro, José Antonio Fernández Lozano, José Ruiz Nares, José Antonio Caravaca López, José Fernández Cuello, José Frutos Nicol, Pedro Martínez Garrido, José Cuartero Cánovas y Antonio Sánchez Galindo.

Uno de los primeros acuerdos fué el de saludar a todos los partidos regionalistas, republicanos y entidades culturales.

Este nuevo partido, cuyo domicilio social es Fermín Galán, 66-68, se propone realizar una intensa campaña en provecho de Murcia y región; por lo que le deseamos buen éxito.

La fiesta del Vendedor

Siguiendo la costumbre de Madrid y varias capitales españolas, el día 9 tendrá lugar en esta capital el "Día del Vendedor", que como se sabe es a beneficio del Montepío de estos modestos obreros,

Los periódicos se venderán en ese día a veinte céntimos.

El público murciano responderá con su habitual generosidad a esta demanda justísima, porque ello significa emancipar de la miseria, la vejez de estos "periodistas", que cumplen una labor difundidora de prensa, y que con sus voces hacen también su poquito de labor cultural.

NOTICIAS

Hoy están de guardia las siguientes farmacias:

Noche.—Farmacia Catalana, Plano de San Francisco 1.

Farmacia San Antonio, Calderón de la Barca, 4.

Por don Antonio Pedreño y señora, doña Bernarda Pérez Mora, y para su hijo el comerciante de Los Garres don Francisco, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Remedios Castillo Ruiz, hija de nuestros respetados amigos don Pedro Castilla y de doña Josefa Ruiz.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos.

La boda ha quedado concertada para el próximo mes de junio.

Relación de asientos efectuados en los libros-registros de los Juzgados municipales en el día de ayer:

Juzgado de San Juan.—Natalicios, 2; matrimonios, 2; defunciones, 2.

Juzgado de la Catedral.—Natalicios, 3; matrimonios, 0; defunciones, 0.

Se encuentra en ésta procedente de Madrid el acreditado comerciante don Aureliano Jara López

INFORMACION MUNICIPAL

EL MERCADO DE HOY

Al recibir ayer mañana el alcalde, señor Bautista, a los periodistas les manifestó que el mercado de hoy se cedebrará en la Glorieta, en razón de estar realizándose unas obras en la plaza de Santo Domingo, donde habitualmente está instalado.

LAS CONSTRUCCIONES EN LA GRAN VIA

Agregó que esta tarde se reunirá la comisión de Ensanche, y que tratará de la articulación de un proyecto por el cual se habrán de regir los que edifiquen en la Gran Vía.

Suscripción para adquirir las insignias de Caballero de la República a don Luis Sellés

Suma anterior, 341 pesetas.

Don Saturnino Claris, 5 pesetas; don Bienvenido Santos, 5; don José Ruiz Gil, 2; don Angel Tébar, 5; don Antonio Sánchez Serrano, 3; don Fulgencio Ruiz García, 3; don Angel Ruiz Gil, 2; don José Sánchez Soler, 5; don José Martínez Zamora, 5; don Angel Martín Fernández, 5; don Carmelo Bueno, 5; don Javier Paulino Pérez, 5; don Antonio García Alemán, 5; don José A. Rueda, 5; niñas Conchita y Carmita Rueda, 4; Asociación Patronal, 5; don Manuel Massoti, 5; don Manuel Navarro, 5; don Leopoldo Esteller, 5; don Eugenio Ruiz Gil, 5; don José Manuel de la Peña, 5; don Ernesto Pelluz, 5; don Juan Romero Blaya, 5; don Francisco Villar, 5; don Francisco García Rubio, 5; don Manuel Ayuso, 5; don Gabriel Esteve Gaona, 1; doña Constantina Ruiz Marco, 1; don José Ruiz Marco, 1; don José Vicente Peñalver, 2; don Telesforo Pérez Sánchez, 1; don Manuel López Belmonte, 2; don Pedro García Baeza, 5; don Mariano Mecha, 2; don Manuel Ataz Cantabella, 3; Juventud Unión Republicana, 5; don Enrique Herrera Mazzeti, 5; don Pascual de Ayala, 5; don Joaquín García Hernández, 5; don Laureano Molina Gómez, 5; don Emilio Martínez López, 2; don Francisco López Martí, 5; don Salvador Molina Ibáñez, 5; don Angel Ródenas Caballero, 5; don Enrique M. Renard, 5; don Luis Oñate, 5; don Antonio Oñate, 5; don Enrique Hernández Gambín, 5; don José Costa García, 5; don Pedro Pinar Multedo, 5; don José Baeza Pérez, 5; don Manuel Almela Ortiz, 5; don Miguel Seiquer Pérez, 5; don Rafael Llanos Jiménez, 5; don Francisco Romero Penalva, 5; don Alberto Arránz Sáez, 5; don Rogelio Manresa Illán, 5; don Alfredo Vicente Peña, 2; Un amigo particular, 1; don Alfonso Bermúdez Jover, 5; don Juan Benito Bernal Mármol, 5; don Juan Antonio Jover, 5; don Florentino Gómez Tornero, 5; don Luis Gómez Gómez, 5.

Cantidades recibidas de Molina del Segura:

Don Juan Bautista López Gil, 5 pesetas; don Enrique Gil Funes, 1; don Pedro Guillén Pérez, 1; don Pascual Villalba Gómez, 1; don Antonio Chicano Garres, 1; don Angel Mondéjar 0,50; don Emilio Gil Funes, 0,50; don Joaquín Rodríguez Pastor, 1; don Juan Baeza Fernández, 0,50; don José Nicolás Lorente, 1 peseta.

Cantidades recibidas de la Alberca:

Círculo Republicano de la Alberca, 5 pesetas; don Fulgencio Baeza Lacárcel, 1; don Gabriel Rodríguez Hernández, 1; don Andrés Zamora Carrasco, 1; don Francisco Arróniz Pérez, 1; don Rafael Capellán Jiménez, 1; don Pedro Sáez Rubio, 1; don Antonio Hernández Murcia, 1; don Jesús Beltrán Aliaga, 1; don Francisco Vera Hernández, 1; don José Ballester Velasco, 1; don Francisco Tornel Murcia, 1; don José Tornel Ruiz, 1; don Antonio Arróniz Zamora, 1; don Plácido García Ruiz, 1; don José Moreno Vera, 1; don José Baeza Lacárcel, 1; don José Carrasco Ortiz, 1; don Manuel Martínez Alcaraz, 1; don Francisco Beltrán Velasco, 1; don Francisco Sánchez Buendía, 1; don Francisco Paredes Pérez, 1; don José Vera Martínez, 1; don Juan Martínez Moreno, 1; don José Hernández Alarcón, 1; don Francisco Fernández Navarro, 1; don Abilio Vives Alemán, 1; don Antonio Beltrán Velasco, 1; don Diego Frutos Nicolás, 1; don José Alburquerque Torres, 0,50; don Salvador Arjona, Beltrán, 1. Total, 660 pesetas.

NOTA.—La suscripción continúa abierta en la Farmacia Manzanera, Platería, 19.

Confederación Hidrográfica del Segura

REGIMEN DE EMBALSES

Día 5 de mayo de 1936

Pantano de la Fuensanta. Embalses, metros cúbicos, 225.821.269; desagüe, metros cúbicos, 1.171.066;

Pantano de Talave. Embalses: metros cúbicos, 44.910120; desagüe, metros cúbicos, 598.090.

Pantano del Quipar. Embalses: metros cúbicos, 2.602.447; desagüe, metros cúbicos, 0.

Pantano de Puentes. Embalses: metros cúbicos, 301.665; desagüe, metros cúbicos, 29.981.

Pantano del Corcovado. Embalses: metros cúbicos, 190.089; desagüe, 0.

VIDA OBRERA

EL PARO EN EL GREMIO DE PANADERIA

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

"A los patronos, al delegado de Trabajo y a las autoridades en general:

El Sindicato de Panaderos de esta capital, ha examinado serenamente el pavoroso problema del paro en la industria panadera, lo que trae como consecuencia una situación angustiosa para las familias de los compañeros en paro forzoso.

Como existe una ley dictada por el ministerio de Trabajo en el año 1931, en la que se dan normas para solucionar el problema del paro y esta ley no ha llegado a ser cumplida, así como tampoco las bases de trabajo porque se rigen los trabajadores de este gremio.

Este Sindicato, llama la atención de todas las autoridades y principalmente del delegado de Trabajo de Murcia, para que pongan remedio a esta situación, haciendo cumplir lo legislado, principalmente la ley antes citada referente al descanso dominical obligatorio y el artículo quinto de las Bases de Trabajo de esta localidad, pues de no ser atendidos debidamente, el Sindicato no responde de los conflictos que puedan producirse a partir del día 14 del mes actual, y como nosotros somos los más interesados en evitarlo, llamamos la atención de todos para que, cada uno ponga de su parte lo que pueda para solucionar el asunto, pues todos tenemos derecho a comer, y los compañeros parados tendrán que comer de la forma que sea.

El secretario, **Leoncio Ruiz**; por la Comisión de Parados, **Andrés Muñoz**; el presidente, **José Palacios.**

GREMIO DE PELUQUERIAS

Se ruega a todos los compañeros dependientes del gremio de peluquería y barbería, asistan a la Junta general extraordinaria que se celebrará hoy jueves a las diez de la noche en "La Casa del Pueblo". Se suplica a todos, socios y no socios, la puntual asistencia por la importancia de los asuntos a tratar.—**El secretario.**

Matadero Municipal

Animales sacrificados ayer

Terneras, 1; reses menores, 44; gallinas, 28; pavos, 1; pavipollos, 13.

Mercados

Lonja

Relación de los géneros que se han vendido en la Lonja en el día de ayer, con los precios que a continuación se expresan:

HORTALIZAS

Patatas, kilo, 0,28 pesetas; tomates, 0,30; bajocas, 1,00; chirivías, 0,50; cebolla seca, 0,90; guisantes, 0,55; alcachofas, 0,35; habas, 0,25; ajos secos, 2,00.

FRUTAS

Manzanas, kilo, 2,25 pesetas; nísperos, 0,35; naranjas, el ciento, 2,50; limones, kilo, 0,50.

GENEROS DE CUENTA

Calabazas tiernas, docena, 0,60; pepinos, kilo, 0,85; cebolla tierna, talla, 1,25; ajos tiernos, 1,25; lechugas, docena, 0,80; rábanos, 0,35.

Pescadería

PESCADOS

Bonito, kilo, 4,00 pesetas; dorada, 4,00; emperador, 4,00; gallo, 5,00; japuta, 1,20; lenguado, 6,00; marrajo, 4,00; merluza, 7,00; mújol, 3,00; pajel, 3,00; pescadilla, 4,00; salmonete, 6,00; calamares, 6,00; jibias, 2,00; pulpos, 1,20; voladores, 2,50.

MARISCOS

Almejas, kilo, 1,40 pesetas; cigalas, 5,00; gambas, 6,00.

EN TAL DIA COMO HOY

Cosas de hace un cuarto de siglo

Día 7 de mayo de 1911.

Ha celebrado Junta general el gremio de tejidos de esta capital para renovación de Junta directiva, quedando elegida la siguiente:

Presidente, don Rosendo Ferrán; vicepresidente, don Julio Vidal; secretario, don Mariano Blaya; tesorero, don Antonio Guillén; vocales: don Salvador Soro y don José Sáinz.

—Ayer mañana y en la capilla privada del palacio episcopal se celebró la boda de la bellísima señorita Luisa Ruiz de Alejos, hija del coronel de la Guardia civil don Emilio, con el joven don Baldomero Guillén.

—En la iglesia del Carmen contrajeron los lazos matrimoniales la señorita Antonia Pastor Orense con el conocido dependiente de la Farmacia de los Catalanes don Francisco Munuera Soriano.

—Esta tarde tocará en el paseo del Parque la banda de música que dirige don Vicente Espada.

—Es probable que el próximo mes de junio se dé en nuestra plaza una corrida de toros, en la que tomarán parte los diestros Celita y Zapaterito.

—Para la corrida de toros de la Asociación de la Prensa, que ha de celebrarse en la vecina ciudad de Cartagena, reina un gran entusiasmo entre los aficionados murcianos que han visto los toros.

Son muchos los aficionados que han marchado en el correo y los que marcharán en el mixto y en el especial a presenciar el espectáculo.

MADRID.—El jefe del partido radical español don Alejandro Lerroux ha escrito a Canalejas una carta, en la que le anuncia que tan pronto se abran las Cortes explanarán en el Congreso una interpelación sobre el proceso Ferrer, para deducir consecuencias de la discusión anterior y exigir responsabilidades.

AUDIENCIA

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sección primera

Causa del Juzgado de Caravaca, contra Rosendo López Guerrero, por tenencia de armas. Letrado, señor Jover.

Otra del mismo Juzgado, contra Pedro García Fuente y otro, por atentado y lesiones. Letrado, señor Galan.

Otra del Juzgado de Lorca, contra Pedro Lorente y otro, por robo. Letrado, señor Ayala (M.). Procurador, señor Ruiz López.

Sección segunda

Causa del Juzgado de Mula, contra Rosendo Hurtado Sánchez, por estafa. Letrado, señor López Mirete. Procurador, señor García Soriano.

Otra del Juzgado de la Catedral, contra Miguel Vera Castillo y Antonio López López, por allanamiento de morada. Letrados, señores Torre y Calvo. Procuradores, señores Crespo y Pontones.

LORCA

UN ACTO EN EL TEATRO GUERRA

LORCA.—El próximo domingo día 10, y organizado por el semanario "El Regante", se verificará un acto en el Teatro Guerra, con la intervención del señor Muñoz Palau, de Totana.

El objeto de este acto es el de organizar una gran manifestación que sumada a las de los pueblos de Librilla, Alhama y Totana, marchará a Murcia el día 17 del actual, para visitar al gobernador civil y delegado del Gobierno en la Confederación Hidrográfica del Segura y exponerles la angustiosa situación que atraviesan estos pueblos de la provincia.

Asimismo se proponen dichos manifestantes hacer saber a las referidas autoridades, que la actual situación de estos pueblos es insostenible a causa de la pertinaz sequía que hace muchos años padecemos y pedirles, para remediar estos males, la pronta canalización de las aguas de los ríos Castril y Guardal y que se interesen por la realización del plan de obras hidráulicas del ingeniero don Manuel Lorenzo Pardo.

Para esta manifestación, que será enorme, por el interés vital que representa para Lorca y a la que se sumarán todos los lorquinos amantes de su pueblo, habrá trenes especiales a precio reducido que saldrán el referido día 17 de la estación de San Diego.

JUNTA SOCIAL DE RIEGOS

Reunión de la Comisión gestora

Ayer, miércoles, celebró la Comisión gestora municipal su anunciada reunión con la asistencia del señor García Bayonas, quien recientemente ha tomado posesión de su cargo como vocal de dicha Comisión.

A propuesta del mismo se han tomado los siguientes acuerdos:

Primero. Pedir el traslado del ingeniero encargado de esta Junta Social, ya que por su actuación desastrosísima se ha hecho incompatible con el cuerpo de regantes.

Segundo. Que se deje cesante al sobrestante don Jerónimo Puigcerver por inepto e incapaz, como puede demostrársele con innumerables pruebas, llegando hasta el extremo de que en la actualidad, el trabajo que él mismo debiera realizar, se lo hace el vigilante de obras, don Ramón Elull.

Tercero. Pedir asimismo la cesantía del peón de la brigada de la diputación de Tercia, José Sánchez Martínez, conocido por "El Sacristán", por poseer el mismo en propiedades, un capital aproximado a treinta mil duros y estar robando el pan a otro pobre, y porque no presta más servicio que el de leerle el periódico al señor Puigcerver.

Cuarto. Pedir igualmente que se eche a los peones de la brigada permanente que son forasteros, por ser injusto e intolerable, que vengan a Lorca que tanta hambre hay, obreros de otros pueblos.

Quinto. Que sean despedidos inmediatamente los dos o tres vigilantes de obras que hay forasteros y que recaigan estos cargos en personas de este pueblo. Uno de estos vigilantes estaba colocado en el Ayuntamiento de Caravaca de maestro aparejador y, según rumores, fué despedido por su significación fascista.

Sexto. Que se haga una información para aclarar cuáles fueron los empleados de la casa que hicieron política en contra del Frente Popular, al objeto de que una vez que se haya esclarecido, sean también despedidos, por entender que el funcionario puede tener la opinión que le plazca, pero no debe hacer campaña política en contra de nadie dentro de dicho organismo.

Queda acordado invitar a la Asociación "Defensa de los Intereses del Regadío", para que acompañe a la Comisión gestora en la visita que ésta ha de realizar al delegado del Gobierno en la Confederación Hidrográfica del Segura, a fin de tratar asuntos de suma importancia y especialmente el de las devoluciones.

De estos acuerdos, que han sido tomados por unanimidad, ha pedido el señor García Bayonas se le libren tres certificaciones para enviárselas al delegado del Gobierno en la Confederación, al subsecretario de Obras públicas y al ministro del citado departamento. — **Corresponsal.**

En Abarán no ha estallado ninguna bomba

Recibimos la siguiente carta:

Abarán, 6 de mayo de 1936.

Señor director de EL LIBERAL. Murcia.

Muy señor mío: En el número 11.167 de EL LIBERAL correspondiente al día 5 de mayo cursante, aparece una noticia bajo el título "SUCESOS DE LA PROVINCIA", referente al hallazgo de una bomba en las ventanas del Ayuntamiento de Abarán el día Primero de Mayo.

Como esta noticia es completamente falsa, ya qué en Abarán la tranquilidad es absoluta y en dicho día Primero de Mayo hubo un perfecto orden, cual se publicó en su periódico, estas autoridades ruegan a usted encarecidamente se digne rectificar la tal noticia, como corresponde para evitar la alarma que injustificadamente haya podido producir en la opinión pública, y sobre todo entre los muchos abaraneros que se encuentran ausentes y tienen aquí sus familiares.

Agradecidos de antemano, y esperando tenga a bien insertar la presente en ese periódico de su digna dirección, con gusto aprovechamos la presente ocasión para ofrecernos suyos afectísimos s. s., que estrechan su mano, el alcalde, **Jesús Carrasco**; el comandante del puesto de la Guardia civil, **José Martín.**

* * *

En nuestro número de ayer hicimos la rectificación oportuna, y ya saben nuestros lectores que se trata de una equivocación.

Radio Murcia

EMISORA E. A. J. 17

Programa para hoy

A las 13,00.—Emisión de sobremesa. Apertura de la estación. Señales de sintonía. Información meteorológica. Programa de música selecta.

A las 14,00.—Hora oficial. Recetas culinarias. Espectáculos para hoy. Santoral. "Baile de palos", de la moza de la Alquería" (Montorio). Música variada y pueblerina. "El secretario de Madam" (Reische), marcha.

A las 15,00.—Cierre de la estación.

A las 18,00.—Emisión infantil.

A las 20,00.—Emisión de la noche. Apertura de la estación. Señales de sintonía. Discos solicitados.

A las 20,30.—Cotizaciones monetarias. Música variada.

A las 22,00.—Señales de sintonía. Información regional y local. Bailables selectos.

A las 22,45.—Noticias de última hora, directamente desde Madrid.

A las 23,00.—Música de baile.

A las 23,30.—Cierre de la estación.

En la Escuela Normal

EL CENTRO DE AMPLIACION DE ESTUDIOS PEDAGOGICOS

Ocupó anoche la tribuna de este Centro el maestro de Sección de la Escuela Graduada "Cierva Peñafiel" don Luis Jover, tratando sobre "La Biología en la educación". Tras de exponer las líneas generales del proceso hereditario, el señor Jover se refirió a aquellos casos en que la herencia pone limitaciones a la labor educativa estudiándolos en forma que demostró su gran conocimiento sobre estas materias. Fué muy aplaudido.

La lección de esta noche estará a cargo del maestro nacional del Cabezo de Torres don Pascual Pérez Cánovas, que tratará sobre el tema "El trabajo en una escuela unitaria."

Grandioso mitin de afirmación federal en Puente Tocinos

El pasado domingo, a las siete de su tarde, se celebró un grandioso mitin en el poblado de Puente Tocinos, organizado por el partido de Izquierda Federal, con el concurso de la Agrupación Femenina y Juventud.

Presidió el acto el secretario del Comité municipal de Murcia don José Martínez Bolarín, quien dirigió unas breves palabras expresando la significación del mismo y recomendando a todos estudien con interés las manifestaciones de los oradores, y terminó ensalzando las figuras gloriosas de don Francisco Pí y Margall y Antoñete Gálvez, apóstoles del federalismo español.

El secretario de la Juventud Francisco Marín Jiménez, saluda en nombre de la misma a todos los presentes.

Los hombres de izquierda—dice—actúan con demasiada benevolencia frente a la reacción, ya que estos elementos facciosos se han lanzado a una ofensiva cerrada para desacreditar ante los ojos de la opinión pública el régimen republicano, logrado por el sufragio del pueblo español.

Es necesario saber de quién reciben el dinero estos elementos a sueldo, para limpiar de una vez los enemigos de la República. Para ello, la Juventud de Izquierda Federal se apresta a luchar sin desmayo hasta desenmascararlos. Termina diciendo, que todo el que sienta los ideales republicanos debe tomar parte activa en la política y oponerse con todas sus fuerzas al avance de la reacción hasta lograr su exterminio.

La señorita Cesárea Montalvo define en forma elocuente las ideas federales con respecto a las cuestiones religiosas, haciendo un llamamiento al elemento femenino para que se enrolen en las filas federales.

El señor Bernal Segado, en nombre del Comité municipal, aprovecha la ocasión para ponerse en contacto con la opinión pública, ya que los momentos porque atraviesa España son difíciles. Debemos los federales — dice — prestar nuestro apoyo decidido a esta República, ya que dentro de las posibilidades de la misma, hemos de conseguir las Autonomías Regionales, para que el pueblo se vaya dando cuenta de las ventajas de las mismas y de una forma decidida se manifieste por la implantación en el país de una República Federal.

Hace un análisis de las revoluciones europeas, citando los casos de Alemania, Italia, Austria y Rusia, y sacando la consecuencia, de que dado el carácter individualista de los españoles, difícilmente podrá advenir a España una dictadura. Pero si llegara el caso improbable de una revolución de tipo faccioso, los federales actuarían decididamente unidos a las fuerzas proletarias, no para implantar dictadura alguna, sino para la proclamación de la República Federal, que dentro de las normas de libertad y democracia, ha de ser la que lleve a España por el camino del progreso económico, colocándola a la cabeza de las naciones civilizadas.

Manifiesta el deber de los murcianos de preocuparse de sus problemas municipales. Para ello, el Partido de Izquierda Federal ha estudiado un anteproyecto con arreglo a la nueva ley municipal propugnada por la implantación de la Carta Municipal que grava las utilidades del capital en general y las de aquellos señores o entidades que por obtener rentas cuantiosas deben de contribuir de una manera especial a las cargas municipales.

Se extiende en consideraciones sobre los beneficios que reportaría al pueblo la realización del citado anteproyecto, por el que se desgravaría a la clase humilde y se crearían tenencias de Alcaldía para los poblados huertanos, Casas de Socorro, Mataderos parciales y otros servicios municipales, como alumbrado, etc., de que tan necesitados están los principales núcleos de la población huertana.

La señorita Josefina Iniesta dedica palabras de aliento a las jóvenes huertanas que con su presencia dan mayor emotividad al acto y representan el despertar femenino en las actividades políticas. Analiza los horrores de la guerra, en bellos párrafos y compara sus consecuencias con los actos de los pueblos bárbaros. Termina pidiendo la Confederación de los Estados europeos dentro del programa federal que hace imposible la guerra.

El compañero Cristóbal García hizo el resumen del acto manifestando que la propaganda que organiza Izquierda Federal tiende a despertar en los murcianos el deseo de transformar el régimen de vida económica municipal y provincial, dentro del credo federal, y que sean los núcleos huertanos, sin necesidad de mediadores, los que elijan sus representantes municipales ya que ellos son los que saben las necesidades y anhelos de los pueblos.

Hace un detenido estudio de las excelencias del federalismo y realza la vida económica de Cataluña que ha obtenido una notable mejora desde que se le concedió la autonomía.

También los vascos se aprestan a conseguir su autonomía y el resto de España ha de ir después constituyéndose en regiones autónomas.

Con vivas a la República y al federalismo, terminó el acto dentro de la mayor cordialidad y entusiasmo.

AGUILAS

Se ha terminado la huelga ferroviaria

AGUILAS.—Ha terminado la huelga de los empleados y obreros del ferrocarril de Lorca a Baza y Aguilas. Hoy a las doce y media se reintegraron al trabajo, todos cuantos conocieron la decisión. Ni incidente alguno ha ocurrido durante los ocho días de huelga, ni la menor contrariedad ha surgido para volver al trabajo. Con la misma unanimidad con que se secundó la huelga por cuantos en este ferrocarril prestan sus servicios, así igualmente ha sido unánime el retorno a ocupar sus puestos estos obreros.

Los puntos fundamentales de esta huelga, han alcanzado solución aceptable por los obreros: pago de la mensualidad de marzo en la semana en curso; pago del mes de abril para el 20 del mes actual, y pago de los meses sucesivos con un poco retraso, pero sin acumular uno y otro mes.

Se ha conseguido también la admisión de cuatro despedidos. La implantación del sueldo mínimo y la fijación de sueldo a los llamados alumnos y suplementarios.

A base de esas condiciones, se ha vuelto al trabajo y la normalidad en el servicio ferroviario será absoluta mañana.

Celebramos que así sea y quisiéramos ver cumplido los puntos del pacto.—**Corresponsal.**

Vida religiosa

Día 7 de mayo.

Jueves.—Santos Augusto, Domitila, Benedicto y san Estanislao; santa Teodora.

La misa y Oficio divino son de san Estanislao, obispo y mártir, con rito doble y color encarnado.

Vela y alumbrado.

Día 7.—En San Juan Bautista.
Día 8.—En Capuchinas.

Cartelera de espectáculos

PARA HOY

TEATRO ROMEA.—A las diez de la noche, gran velada de catch as catch can.

TEATRO CIRCO. — Tarde, a las siete, y noche, a las diez y media, Vida mía, por Martha Eggert.

CENTRAL CINEMA.—No hay función.

CINEMA INIESTA. — Desde las cuatro de la tarde, cine en español, Nuestra hijita, por Shirley Temple.

CINE POPULAR. — No hay función.

Orihuela

LO DE PRIMO RIVERA ERA UN INFUNDIO

ORIHUELA. — Días pasados tuvo lugar en ésta la rotulación de varias calles con el nombre de varias figuras ilustres del republicanismo español.

Con este motivo circuló en la prensa reaccionaria de nuestra región la especie, que al descubrirse la lápida que correspondía al nombre del sargento Vázquez hallase sorprendido la corporación municipal, con que se había roturado con la de Primo de Rivera.

Como no es cierto que tal hecho haya sucedido, oportunamente fué desmentida la noticia por el alcalde de la ciudad don Francisco Oliva Pérez, y el señor gobernador impuso algunas multas a la prensa que insertó la noticia sin confirmar debidamente su autenticidad.

Audiencias presidenciales

MADRID.—El Presidente de la República fué cumplimentado en audiencia civil por don José de Lara y Mesa, director general de Rentas públicas; don Valentín Alvarez; don Luis Barrena, diputado a Cortes; don Cándido Casanueva, vicepresidente de las Cortes; don Adolfo Sixto Ontan, interventor de la Administración del Estado; don Manuel Alonso de Avila, ministro Plenipotenciario; don Domingo Barnés, embajador de España en La Habana y don Dimas Madariaga, secretario de las Cortes.

En audiencia militar cumplimentaron a S. E.:

El inspector general de Carabineros, don Gonzalo Queipo de Llano, subsecretario de Guerra, don Julio Mena Sueco; señor jefe de Servicios de Sanidad de la Armada, don Adolfo Domínguez Hombre; comandante don Jacinto Vázquez, jefe del grupo divisionario; agregado naval de la embajada de Francia en España, una comisión de oficiales que formaban el equipo que ha asistido al concurso hípico de Niza, formado por el comandante don Pablo Montoya, capitanes don Fernando Artalejo, don José Cabanillas y tenientes señores Sillo y Torres.

Lea usted
"EL LIBERAL" DE MURCIA

Protectora de los Pobres

NUMERO PREMIADO AYER

70

EL ALBARICOQUE

Deportes

EL DOMINGO EN LA CONDOMINA

Jugarán el Zaragoza y el Murcia

El próximo domingo se jugará en el campo de la Condomina un interesante partido de campeonato de Copa de España, correspondiente a los octavos de final. Contenderán el Murcia y el Zaragoza, que recientemente ha ascendido a la Primera División de la Liga.

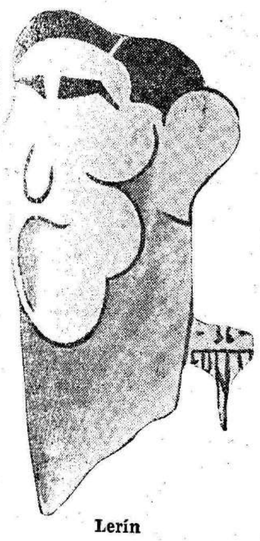

Lerín

Ya dijimos al visitarnos no hace muchos meses, que el Zaragoza era un conjunto potentísimo y de ello tuvieron buena prueba los aficionados. El trío defensivo de los maños es, tal vez, uno de los mejores de España y su portero está calificado como un serio aspirante al entorchado de internacional.

Ante este fuerte conjunto, el Murcia tendrá que poner un gran entusiasmo si quiere secar la suficiente ventaja para ir al Torrero con relativa tranquilidad. Si quieren los equipiers rojos pueden conseguirlo. Lo que falta es que pongan entusiasmo y valentía.

Desconocemos la alineación que han de presentar los locales, toda vez que depende del resultado del entrenamiento que se ha de efectuar esta mañana. Veremos a ver si el domingo los que vistan el jersey rojo quieren rehabilitarse de anteriores fracasos.

La ocasión a la mano la tienen; la afición murciana deseosa está de poder aplaudir a su primer equipo, que tan escasos merecimientos puso a contribución en la finida temporada para granjearse el agradecimiento y apoyo de la afición; pero ésta, deseosa de tener en quién depositar su afecto, espera ver el próximo domingo una buena actuación del Murcia, ante un rival de la categoría del Zaragoza.

FIGURAS DE ACTUALIDAD

CASTELL

Sabido es que nuestro primer club se encuentra carente de un buen extremo derecha. El año anterior despuntaba uno en el Imperial y el Murcia lo atrajo a sus filas. Nos referimos como los lectores supondrán, a Castell.

Este buen jugador actuó en el Murcia en dos partidos.

En el primero lo hizo magníficamente; en su segundo, en el campo del Celta, ya no lo hizo de tan acertada manera. Se le condenó al ostracismo y no se le volvió a dar ninguna nueva oportunidad.

En cambio, temporada tras temporada, se han venido manteniendo en el Murcia a equipiers que han fracasado incontables veces. Claro es no se trataba de murcianos y eran dignos por lo visto de mejor trato.

Castell, esta temporada ha actuado en el Cartagena y lo ha hecho de extraordinaria manera. En cuantos partidos ha tomado parte ha destacado considerablemente. Es de lamentar, pero esto ya es sabido que en Murcia no tiene remedio, si la afición, que es la que manda, no dispone otra cosa.

LA II VUELTA CICLISTA A ESPAÑA

El belga Gustavo Deloor ya se ha puesto en cabeza de la clasificación general

El primero de los españoles es el valenciano Escuriet

SALAMANCA.—La segunda etapa de esta vuelta ciclista a España, Salamanca-Cáceres, ha sido una etapa catastrófica. Los corredores han emprendido la marcha esta mañana, esperando un recorrido fácil, y sin grandes dificultades. Así debía ser, según el perfil de la etapa; pero no se contaba con el estado de las carreteras, descarnadas horribles, propicias al pinchazo de los tubulares. Muchos de los corredores, especialmente los nacionales, han visto desinflado su tubular en los momentos menos propicios, o cuando la batalla estaba desencadenada; pues como es lógico los que aspiran a un buen puesto en la clasificación general, no han esperado otra cosa que el accidente del enemigo para escapar a todo gas.

No han sido únicamente los pinchazos lo que han dado fisonomía propia a esta etapa, sino además, las caídas. Muchos las han sufrido de importancia, en especial Capella y Acosta.

Ha sido el madrileño Arias, el que ha animado la primera mitad del recorrido. Su escapada, desencadenó la primera gran batalla, en lo que ya hubo sus víctimas. Se marchó después de Béjar, y costó gran trabajo hacerle entrar de nuevo en el pelotón.

Aprovechando todas estas incidencias y una vez, vuelto Arias al grupo, escaparon Gustavo Deloor y Ramos, la gran revelación de esta vuelta ciclista a España. Ambos, conjugando magníficamente sus esfuerzos, llegaron a contar hasta cinco minutos de ventaja. Pero la suerte no quiso ayudar a los nacionales y a 20 kilómetros de la meta, Ramos sufrió a su vez un pinchazo en el tubular de su máquina, anulando su magnífico esfuerzo.

Gustavo Deloor, siguió sólo hasta Cáceres, donde llegó manteniendo su ventaja, sobre un pelotón por Alfonso Deloor, A. Bertola, Escuriet, Berrendero y Cruz, mientras Ramos llegó con un retraso bastante considerable, desmoralizado.

1.—Gustavo Deloor (belga), 214 kilómetros, en 6 h., 53 m., 41 s.

A 32 kilómetros de promedio.

El corredor valenciano, Antonio Escuriet, que ocupa el cuarto lugar de la clasificación general, siendo por lo tanto el primero de los nacionales.

2.—Alfonso Deloor, en 6 horas, 58 m., 17 s.
3.—A. Bertola.
4.—Escuriet.
5.—Berrendero.
6.—Cruz. Todos en el mismo tiempo.
7.—Ramos, en 7 h. 4 m.
8.—Barral. En el mismo tiempo.
9.—V. Carretero, en 7 h., 8 m., 57 s.
10.—V. Trueba. En el mismo tiempo.
11.—M. Cañardo, en 7 h., 9 m., 40 s.
12.—Fermín Trueba, en 7 h., 13 m., 17 s.
13.—Flaquer.
14.—López.
15.—A. González.
16.—Salom.
17.—Cardona.
18.—Pantoja.

La clasificación general en los doce primeros lugares, es la misma que figura como clasificación de esta segunda etapa ya que ayer llegaron a Salamanca en el pelotón de cabeza.

LA CLASIFICACION GENERAL Y DE LA ETAPA

Clasificación de la segunda etapa Salamanca-Cáceres:

GRAN VELADA DE CATCH AS CATCH CAN

SE CELEBRARA EL PROXIMO VIERNES 8 DE MAYO
EN EL TEATRO-CIRCO VILLAR
Presentación en Murcia de los famosos campeones
PABLO GARDEAZABAL (Tarzán vasco)
y MICKEY BRENDEL (Tigre americano)

LERIN, GOMEZ, ALONSO
Y EL INTERNACIONAL
OLIVARES

CAMPO DE LA CONDOMINA
EL DOMINGO, 10 DE MAYO
A las cuatro y media en punto

TRIBUNA LIBRE

Las nuevas generaciones ante el deporte

A los clubs y peñas culturales y deportivas.

A los jóvenes deportistas.

A todos los hombres libres, amantes del deporte y la cultura.

Las clases secularmente dirigentes y dominantes de Murcia han hecho siempre todo lo posible por mantener a la población laboriosa, especial a los jóvenes, en la ignorancia y la explotación, cerradas puertas al saber y al porvenir. Murcia es una de las provincias de más analfabetos ha habido y donde no ha existido ni existe protección alguna al deporte popular.

A pesar de la gran importancia de nuestro pueblo, no viven ni desarrollan centros culturales y artísticos de estudio y recreo; no hay medios para el deporte que puedan disfrutados por los jóvenes hijos del pueblo. En lo cultural, si algo existe, ya se han preocupado de castrar nobles aspiraciones convirtiéndolo en cosa ñoña o decididamente reaccionaria. Y en deporte, lo mismo: mantienen clubs oficiales, que son auténtica basura, mientras se desentienden de los clubs pobres y se las hacen estúpidamente para comprar y anular a sus mejores elementos.

Así con el triunfo del pueblo el 16 de febrero, se han abierto los cauces al movimiento juvenil. Unos cuantos clubs y centros sociales, nos hemos reunido para coordinar nuestra acción y sentar las bases de un gran movimiento culturo-deportivo murciano, que sea el de todos. Nuestros esfuerzos irán a organizar e impulsar la actividad juvenil cultural, artística y deportiva, disgregada y languideciente ahora, y a conquistar lo que nos debe y pertenece: campos de deporte, albergue para la juventud, bibliotecas, locales para nuestra instrucción y recreo. Y organizaremos constantemente grandes festivales, torneos, campeonatos, excursiones, cinematógrafos, conciertos, misiones culturales...

Hombres libres, amantes del deporte y la cultura! Necesitamos de vosotros, para estudiar metódicamente, para que nuestros cuadros posean la técnica deportiva.

¡Jóvenes deportistas! Si os unís a nosotros, la ayuda mútua facilitará un mejor desarrollo de nuestras actividades. Y con nuestra unión invencible, haremos grandes cosas. ¡Muchachas y muchachos! Unidos, somos la gran fuerza del presente y del porvenir. ¡Juntémonos todos, en filas compactas, abiertas nuestras frentes al sol y a la cultura!

¡Madres! Ayudadnos en la obra que emprendemos. Vuestros hijos, si son ya jóvenes, marcharán hermanados con nosotros, por la senda del bien hacia su felicidad y la tuya; si son todavía niños, irán creciendo a nuestro lado, donde se modelarán hermosos de cuerpo y de espíritu.

Queremos librarnos del yugo de la ignorancia, y respirar por las abiertas ventanas del porvenir.

Queremos practicar el sport propiamente, en espíritu de camaradería y en ansia de mejoramiento y superación.

Queremos forjarnos hombres libres y sanos, dignos hijos de vuestro gran pueblo español y murciano, capacitados para la obra inmensa y heroica de la defensa de nuestras grandes tradiciones y libertades y del impulsamiento ilimitado del progreso.

¡Queremos la comunidad libre y fraternal de todos los hombres y de todos los pueblos!

Comisión Pro Federación Cultural Deportiva Popular, *José Alegría, Antonio Torres, Julio Abellán*, por la Comisión de Masas de la Juventud Unificada; *F. Guerrero*, por la Sociedad Cultural Deportiva "Hispania; *Peñalver*, por el Centro Deportivo Obrero del Barrio; *Manuel Aroca*, por el U. H. P. Fútbol Club de Espinardo; *Antonio Castillo*, por el Victoria F. C.; *Francisco Bernal*, por Salud y Cultura de Alcantarilla; *Miguel Artiaga*, por la Unión Deportiva; *Manuel Valera*, por el Bancario F. C.; *Carlos Rocero*, por el F. U. E. Bachillerato, y *Monserrate*, por los Pioneros Rojos de Zarandona.

Las adhesiones se reciben en la Casa del Pueblo, Sánchez Madrigal, número 10.

Murcia, 3-5-936.

FUTBOL EN MURCIA

COPA DE ESPAÑA

OCTAVOS DE FINAL

ZARAGOZA S. C.
(Club de Primera División)
y MURCIA F. C.

va formándose, con miras a las próximas competiciones nacionales.

Sabemos que la directiva trabaja activamente por formar el conjunto tan ansiado, sabiendo igualmente que tiene concedido amplios poderes al entrenador, señor Manzanedo, para que gestione la adquisición de jugadores que puedan vestir con dignidad el "maillot" blanquinegro.

El mencionado "trainer" se halla relativamente satisfecho de las gestiones que realiza, por haberlo comunicado así a la directiva, y que está dentro de lo probable que dentro de muy breves días, haya ultimado contrato con algunos equipier que tanto nos interesa.

Por hoy, nos está prohibido dar nombres de estos jugadores, porque cualquier imprudencia podría ocasionar algún perjuicio al club, puesto que todos sabemos que las demás directivas marchan a la "caza" de elementos, con el fin de incorporarlos a sus respectivos clubs.

CAMPEONATO AMATEUR

El interesante encuentro de esta tarde

Los Diablos Rojos y el Club Deportivo Eldense lucharán esta tarde en el campo de la Plaza de España, para disputarse el campeonato regional amateur, que se jugará a doble vuelta, y por tanto corresponde jugarse el segundo partido el próximo domingo en Elda.

El encuentro promete ser en extremo reñido y emocionante, esperándose con gran expectación por tratarse de un equipo muy potente dentro de esta categoría, el que va a luchar contra el entusiasta y pundonoroso equipo Diablos Rojos, los que tendrán que poner toda "la carne en el asador" si es que desean hacer un buen resultado.

En el equipo forastero figuran destacadísimos elementos, como son Galiana, Gorduras, Gaona, Oriente y otros elementos de nueva adquisición que han dado gran potencialidad al equipo.

El Plus Ultra-Gimnástica, del domingo

Para el próximo domingo está anunciado un partido amistoso en el campo de la Plaza de España, entre los equipos de primera categoría, Gimnástica Abad y Plus Ultra, disputándose en este match una valiosa y artística copa, lo que dará al partido un interés extraordinario.—**Hands.**

FUTBOL EN CARTAGENA

Hacia la formación de un equipo potente

El partido celebrado últimamente en el Stadium cartagenero, con lo que respecta al equipo de casa, no satisfizo a los aficionados, sobre todo las pruebas hechas con jugadores completamente desconocidos, y por tanto, sin solvencia deportiva.

Es necesario, en próximos partidos, anunciar la alineación de algunos elementos, pero que éstos sean de reconocida valía, puesto que el interés que anima a todos es ir viendo como el equipo cartagenero

Venta casa

Solares Caparrilla, junto al Cuartel, letra T. Razón en la misma casa, de diez a doce mañana y de cuatro a seis tarde.

DEL ATENTADO AL SEÑOR AZAÑA

El capitán Santiago no cursó la denuncia porque, a su juicio, carecía de fundamento

MADRID.. — Ha sido nombrado juez especial para instruir las diligencias oportunas en el Juzgado que se instruye por el atentado concebido el año pasado contra el actual presidente del Consejo, don Antonio Ruiz López, que regenta el Juzgado número 6.

El señor Ruiz López ha tomado declaración en el día de hoy al capitán señor Santiago y al comandante señor Escobar, quienes estaban afectos, en la época en que se proyectó el atentado, al Gabinete de Información y Enlace de la dirección general de Seguridad; a seis agentes que pertenecían al mismo organismo y a la esposa del policía don Digno Fuertes.

La única declaración que revistió alguna importancia fué la del capitán señor Santiago, quien manifestó que no había dado curso a la denuncia que le había sido presentada, porque en diligencias posteriores pudo comprobar que los hechos, a su juicio, carecían de fundamento. Entre dichas diligencias figura un registro en la casa número 9 de la calle de la Victoria, que ocupaba la entidad Unión Militar Española, y en las oficinas del agente señor Carlavilla. Estos registros no arrojan resultado alguno.

Además influyó en el ánimo del señor Santiago la circunstancia de que el confidente de la denuncia tenía que ser empleado, en aquellos días, en un servicio de gran importancia y estimó que si se daba estado oficial al asunto, tendría que dejar de prestar su colaboración en la denuncia grave. El señor Santiago manifestó que además en muchas ocasiones se presentan denuncias fantásticas que carecen luego de todo fundamento.

Después de las diligencias practicadas hoy, el juez decretó la libertad de los detenidos, señores Lancho Sánchez, Fuertes y cuatro agentes de Vigilancia. Por el contrario ha dictado auto de procesamiento contra el abogado don Eduardo Pardo Reina, don Julián Carlavilla, que se halla en rebeldía, señor Díaz Criado, don Emilio Carmelo, que es el autor de la denuncia y el confidente que intervino en el asunto, el secretario señor Carlavilla, don Gustavo Villar y los agentes señores Escobar, Raggio e Iglesias (don Horacio).

En el Palacio de Justicia se aseguraba esta mañana que el sumario sería rápidamente instruido y los procesados juzgados por el Tribunal de Urgencia.

SE ENCUENTRA DETENIDO UN ESTUDIANTE COMPLICADO EN LA TRAMA

MADRID.—La policía dió con el paradero del estudiante Eroles, que fué acusado por don Gustavo Villar de la Riva, secretario del señor Carlavilla, como complicado en el atentado contra el señor Azaña. El estudiante Eroles había adquirido un coche para cometer el hecho.

La policía, que realizaba activas gestiones, comprobó que este estudiante, en unión de su hermano, fueron detenidos hace unos días con motivo de los manejos fascistas de afiliados a Falange y se hallan en la cárcel.

Lea usted
"HERALDO DE MADRID"

Servicio de Vapores con cámara frigorífica para el transporte de frutas frescas a Londres desde el Puerto de Cartagena

La Unión de Exportadores y Fletadora Murciana establecen un servicio de vapores frigoríficos para el trasporte de albaricoques, ciruelas, uvas y demás frutas frescas desde el puerto de Cartagena a LONDRES.

Dichos vapores cargarán cada cuatro días o antes si las necesidades lo exigen, al flete de UN CHELIN, neto, por jaula, y harán el viaje directo a LONDRES en 5/6 días.

El primer vapor será el "EDITH", que cargará en Cartagena alrededor del día 12 del corriente.

Los vapores contratados para este servicio son:

AMERICAN REEFER. . . . "LAURA"
AFRICAN REEFER. . . . "ERNA"
CANADIAN REEFER. . . . "GRETE"
CHILEAN REEFER. . . . "BETTY"
BRAZILIAN REEFER. . . . "EDITH"
JONNA. . . . . "ULLA"

Todos estos vapores reúnen las mismas características que el vapor "SVINTA", tan conocido de los exportadores, que forma parte de este servicio.

Para más informes:

Unión de Exportadores y Fletadora Murciana

Lo que dice la "Gaceta"

MADRID.—La "Gaceta" de ayer publica entre otras disposiciones las siguientes:

PRESIDENCIA.—Decreto creando en Madrid el Museo de Armas y Tapices.

GUERRA.—Decreto concediendo la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco, al auditor general honorario, don Antonio Díaz Tabora.

Otro idem íd. íd., al general de Brigada, honorario, al coronel de Caballería, don Federico Tío y Tío

Otro idem, la Gran Cruz de la Orden Militar de San Hermenegildo, al contralmirante de la Armada, don Antonio Azarola y Gresillón.

MARINA.—Decreto declarando que el ministro de este departamento podrá cambiar de destino o dejar en la situación de disponible forzoso a los generales jefes y auxiliares de todos los cuerpos de la Armada, cuando lo juzgue conveniente.

INSTRUCCION.—Orden anunciando al turno de oposición libre la cátedra de Zoología Especial, primer curso, vacante en la Facultad de ciencias de la Universidad de Madrid.

Otra nombrando a don Fernando Ramón Ferrando decano de la Facultad de ciencias de la Universidad de Valencia.

Otra idem, a don Joaquín Rodríguez y Rodríguez catedrático numerario de Derecho Mercantil de la Universidad de la Laguna.

OBRAS PUBLICAS.—Orden disponiendo que se cumpla en sus propios términos la sentencia dictada por la Sala correspondiente del Tribunal Supremo en el recurso promovido por la Sociedad Riegos y Fuerzas del Ebro, contra real orden del ministerio de Fomento, 8 de noviembre de 1929.

En el recurso contencioso administrativo número 10.220, promovido por la Sociedad Riegos y Fuerzas del Ebro contra real orden del ministerio de Fomento de 8 de noviembre de 1929, sobre ampliación de depósito de abastecimiento de aguas del pueblo de Alcaraz, la Sala correspondiente del Tribunal Supremo ha dictado sentencia con el siguiente fallo:

"Fallamos que debemos absolver y absolvemos a la administración general del Estado en la presente demanda y, en su consecuencia, declaramos firme y subsistente el extremo segundo que, en este recurso se impugna, de la real orden del ministerio de Fomento, fecha 8 de noviembre de 1929, por el que se dispuso que la Compañía de Riegos y Fuerzas del Ebro realizara a su costa en el depósito que construyó para aguas potables al pueblo de Alcaraz las obras necesarias al objeto de que su solidez e impermeabilidad queden debidamente garantizadas."

TRABAJO.—Orden designando a don Laureano Rodríguez García en sustitución de don Jesús Cancio para la delegación relativa a la creación de un orfanato para hijos de pescadores de Asturias, en Tapia de Gasariego.

INDUSTRIA.—Orden relativa a la distribución de los cupos de importación de maderas que se acuerden dentro del cupo global fijado para 1936.

COMUNICACIONES.—Otra concediendo una última y definitiva prórroga terminará el día 15 de mayo para la expedición de licencias de radio.

Otra reponiendo a don Servando Sáenz de Miera en el cargo de práctico del puerto de San Esteban de Pravia.

ADMINISTRACION CENTRAL. — Dirección general de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por carretera.—Prorrogando hasta el 18 del actual el plazo de admisión de pliegos para la segunda subasta del ramal de enlace en La Coruña, entre las estaciones del Norte y de Zamora a La Coruña y unión con su puerto.

EMPRESA INIESTA

Teatro Circo Villar

Hoy, Jueves de Gran Moda, día 7 de mayo. A las 7 tarde y 10'30 noche: El original dibujo sonoro **LOS PELIGROS DE BETTY.** Noticiario Fox, en español, y estreno de la preciosa producción sonora Ufilms con música de Franz Lehar, titulada **VIDA MIA.** Soberbia creación de la eminente cantante **Martha Eggert.**

Mañana viernes, por la tarde: **CINE.** Por la noche, gran reunión de **Catch as catch can** con el **"Tigre Americano" y el "Tarzán Vasco".**

Central Cinema

Hoy, jueves, No hay función.

Mañana, viernes, desde las 6: La sensacional producción sonora Columbia Cifesa, titulada **UN BREVE INSTANTE.** Genial interpretación de la bellísima actriz **Carole Lombard.**

Cinema Iniesta

Hoy, desde las 4: El original dibujo sonoro **TORERO ENAMORADO,** y estreno de la deliciosa comedia dramática Fox hablada en español **NUESTRA HIJITA,** por la prodigiosa pequeña actriz **Shirley Temple.**

La verdadera sensación del día.

El lunes próximo: **LA HIJA DE JUAN SIMON,** en español, por **Angelillo.**

Cine Popular

El próximo domingo, día 10, desde las 3,, Programa doble: El interesante drama policíaco sonoro **SECRETOS DE LA POLICIA DE PARIS.** por Gregory Ratoff y la colosal obra dramática Metro Goldwyn, en español **LETTY LINGTON** (Crimen pasional). por Joan Grawford.

Continuación del cuento de los "caramelos envenenados"

MADRID.—En el Juzgado ha sido denunciada doña Adela Muñoz, propietaria de una pensión de la calle de Alcántara, por un caballero que hasta hoy habitaba en la citada casa de huéspedes.

Parece que la denuncia, en discusión que mantuvo con el denunciante, afirmó que el rumor circulado por Madrid de haberse distribuido por algunas personas caramelos envenenados era cierto, y que ella sabía de casos de niños intoxicados, añadiendo que las manifestaciones del ministro de la Gobernación no respondían a la realidad. Al contradecirlo el mencionado señor, doña Adela le tildó de derechista fanático y le ordenó que saliese de su casa, a lo que respondió el denunciante que así lo hacía, pero pasando en seguida por el Juzgado para denunciarla.

Doña Adela ha sido detenida, en los calabozos del Juzgado de guardia y le será puesta una sanción.

AUTOMOVILISTAS

El buen servicio, la seguridad y la potencia de vuestro coche dependen en gran parte de la batería.

Adoptad la batería AUTOBAT, construída en España con las normas Standard Americanas y los mejores materiales posibles.

Encontraréis un servicio AUTOBAT, organizado por Auto-Electricidad en todas las Ciudades importantes.

AUTOBAT
AUTO ELECTRICIDAD, S. A.
REPRESENTANTE EN MURCIA:
JOSE LEANDRO SANCHEZ
Plaza de Martínez Tornel

LA SUDACION CIENTIFICA

Aparato portátil para tomar baños de vapor sobrevaporizados de todas clases (perfumados, medicinales, termales)

Da salud, fuerza, juventud, gallardía, belleza, tersura de la piel—¿POR QUE?—Porque limpia la sangre y activa su circulación

CURA: Obesidad - Reuma - Enfermedades de pecho, crónicas y agudas - Corazón - Riñón - Hígado - Gripe, etcétera

CONSULTENOS: CON ELLO NO PIERDE USTED NADA

Detalles y folletos gratis por el Agente General para España y sus posesiones

Pedro G. Lamarsaude

Plaza Cánovas del Castillo, 1-Teléfono 11554
VALENCIA

LOS CONFLICTOS SOCIALES

Se declaran en huelga los ferroviarios de la línea del Norte

Y en Valladolid el movimiento ha sido general

VALLADOLID. — Inopinadamente se declaró la huelga general anoche a las doce. Un grupo de delegados de los huelguistas recorrieron todos los cafés, desalojándolos, a las doce de la noche. Lo mismo hicieron con teatros y cines, si bien éstos terminaban sus funciones a dicha hora.

En la estación del Norte, otros delegados hicieron abndonar el trabajo a todo el personal, incluso telegrafistas, guardaagujas, enganchadores, equipos de máquinas, etc. El propósito es paralizar la vida de la población totalmente durante veinticuatro horas, como protesta contra las autoridades, especialmente contra el gobernador, el comisario de Policía, el director de la cárcel y algunos otros cargos, cuyas destituciones piden.

Se basan estas protestas en que, al parecer, las autoridades citadas se han mostrado poco enérgicas en la represión del fascismo, y, parece ser, por unos pequeños incidentes ocurridos en la cárcel.

Los trenes llegaron anoche con algún retraso, pero no pudieron ocntinuar su viaje por falta de equipos de maquinistas.

Posteriormente, fueron saliendo, con unas cuatro horas de retraso, por haber venido equipos de Venta de Baños y León, según se nos asegura por haber sido autorizados para salir algunos equipos de esta estación.

La población presenta aspecto tranquilo. Ayer tarde empezó a circular el rumor de que por la noche se iba a declarar la huelga general, y la gente se proveyó de todo lo necesario, permaneciendo abiertas las tiendas de comestibles hasta las diez de la noche, así como las plazas de abastos, pero el pan había desaparecido antes de media tarde. Este artículo ha sido fabricado hoy en la Panificadora Vallisoletana, que puede dar un rendimiento considerable, pero se tropieza con el inconveniente de que no hay quien raparta el pan en la ciudad y en dicha fábrica, que está en las afueras de la población, se han formado grandes colas de público para comprar pan.

Todos los establecimientos están cerrados. El paro alcanza mayores proporciones que nunca, y los servicios de luz y agua parece que los están sosteniendo el personal técnico de las respectivas empresas.

Guardan el orden fuerzas de la Guardia civil, Asalto y Carabineros, con fusiles y tercerolas.

Hemos hablado con el gobernador, quien nos ha manifestado que la huelga es de protesta contra algunas autoridades, sin mencionarlas. Los huelguistas piden también el castigo del teniente de la Guardia civil de Castejón, que, en un incidente ocurrido días pasados, mató a un obrero.

Aunque la huelga general es local y circunscrita solamente a Valladolid, tenemos noticias de que ha llegado el paro a Medina del Campo y otras poblaciones.

CONTINUA LA HUELGA DE CADIZ

CADIZ.—Continúa la huelga general declarada ayer por solidaridad con los obreros del Astillero. Hasta ahora no se ha registrado ningún incidente. Unicamente una pastelería de la calle de Colón fué apedreada por negarse sus dueños a secundar el paro.

Escasea el pan, y se encargan de la fabricación de este producto tropas de Intendencia y Artillería. De Sevilla ha llegado un equipo de panaderos, para que puedan ser atendidas las necesidades del vecindario.

Varios grupos recorren las casas obligando a las domésticas a que se solidaricen con los elementos en huelga; también han estado en las oficinas del Ayuntamiento, Obras públicas y Delegación de Hacienda, cuyos empleados tuvieron que suspender sus trabajos.

El barco sueco "Stela Polare", que se dirigía a este puerto con turistas, ha decidido no hacer escala en Cádiz.

El comandante de la fragata "Presidente Sarmiento" ordenó que ningún individuo de la tripulación baje a tierra.

Las tropas custodian las fábricas de electricidad, depósitos de agua y hornos para evitar cualquier coacción.

No parece que se solucione pronto el conflicto, porque los huelguistas se hallan envalentonados y la solidaridad es unánime.

LOS FERROVIARIOS DEL NORTE SE DECLARAN EN HUELGA

MADRID. — Según noticias llegadas a Madrid, los trenes de la línea del Norte se encuentran detenidos en distintos puntos de las líneas.

Los que salieron anoche de Madrid se hallan parados en Medina. El rápido de Irún, en Avila. Ello obedece a que todo el personal de la Compañía de Caminos de Hierro del Norte se ha declarado en huelga.

SOLUCION DE UNA HUELGA EN ELDA

ALICANTE.—El secretario particular del gobernador civil, manifestó ayer a los periodistas, que anteayer por la tarde envió el gobernador a Elda, al delegado de Trabajo para que interviniera en el conflicto del ramo de la construcción allí existente.

Celebráronse varias reuniones, quedando solucionado satisfactoriamente este conflicto.

En toda la provincia la normalidad es completa.

INSTRUCCION PUBLICA

El señor Domingo da una nota sobre la sustitución de la enseñanza religiosa

MADRID.—El ministro de Instrucción pública, don Marcelino Domingo, asistió esta mañana en el Museo de Arte Moderno a la inauguración de la exposición de estampas japonesas. El señor Domingo recorrió detenidamente la instalación, admirando los trabajos expuestos, de los que hizo grandes elogios. Algunos de ellos son, en efecto, de gran mérito.

A su regreso al ministerio recibió numerosas visitas, facilitando a la prensa una nota que dice:

"Dentro del plan iniciado por el ministerio se procede en primer término a la sustitución de la enseñanza religiosa en todas aquellas poblaciones donde las escuelas del Estado pueden absorber íntegramente el censo escolar. Así se ha sustituido la enseñanza religiosa en Sax, Denia, Cocentaina, Gallanes y Benisa, de la provincia de Alicante; Ontinena, Monson y Estadillas, en Huesca; Archidona, en Málaga; Bordela, Campdevanel, Palamos, Agullana, Borrasa, Llers, Puerto de la Selva, Las Palmas y San Juan de los Fons, en Gerona.

Clausuradas las escuelas de las órdenes y congregaciones religiosas, las escuelas nacionales han absorbido toda la matrícula. Actualmente la inspección de la Primera Enseñanza procede con el orden y la eficacia necesaria a la sustitución inmediata. Después la sustitución se producirá en aquellas poblaciones donde se requiera la creación de casas o la habilitación de edificios escolares."

También entregaron en el ministerio de Instrucción pública una extensa relación de subvenciones para construcciones escolares que publica la "Gaceta".

Se perpetraba un atentado contra un sacerdote

MADRID.—A las ocho de la mañana de hoy algunos transeuntes advirtieron que debajo de uno de los balcones del piso bajo de la casa número 6 de la calle del General Castaños, que ocupa el abogado don Manuel Feltres Segovia, había dos envoltorios sospechosos.

Varias personas dieron aviso de esto a una pareja de guardias que prestaba servicio en los alrededores del Palacio de los Juzgados, quienes desenvolvieron los paquetes y hallaron en su interior dos bombas cargadas, sin mecha. Las bombas estaban envueltas en unos trapos con los colores de la bandera monárquica y encima de una de ellas apareció un tarjetón que decía: "Regalo para el señor cura párroco".

La Policía sospecha que se trata de un atentado contra este sacerdote, que no llegaron a perpetrar los encargados de ello, por temor a verse descubiertos por alguno de los guardias que prestan servicio en el Palacio de Justicia y sus inmediaciones.

LOS TEATROS

Estreno, en Romea, de "Yo quiero"

Como despedida, después de su breve pero brillante actuación en Romea, estrenó anoche la compañía Prado Chicote, una interesante comedia: "Yo quiero". Tres actos de buen teatro debidos a la pluma del veterano sainetero Carlos Arniches.

Ha escogido el autor un tema que tiene por descontado el éxito en el público sano, el que manifiesta en forma espontánea sus sentimientos de bondad. La búsqueda de su padre desconocido, por un muchacho fruto de unos amores desgraciados. La oposición tenaz que encuentra en el padre, al reconocimiento de su paternidad. La vivacidad, la firme voluntad y el ingenio que muestra el jovenzuelo para conseguir su objetivo, guiado del respetable afán de hacer cesar el llanto de su abandonada madre y de encontrar los paternales brazos protectores. Todo ello da lugar al desarrollo de escenas y situaciones de bien entendida ternura, que no sobrepasan en ningún momento las lindes de la sensiblería. El mismo desenlace, con todo y ser excesivamente vulgar y esperado, es el lógico al problema escénico planteado y entraña una plausible concesión del autor a los principios moralistas y educadores del teatro.

Se dió a "Yo quiero" una interpretación acertadísima. Todos los elementos de la gran compañía que han formado Loreto Prado y Enrique Chicote realizaron una labor que es justo calificar de irreprochable.

Por encarnar el papel eje de la trama, casi todo el peso de la obra gravitaba sobre el notable actor José Lucio, que hizo de su difícil cometido una interpretación difícil de superar.

Se aplaudió largamente la obra y a la compañía que tan gratos recuerdos deja en Murcia.—F. G. I.

EL LIBERAL está dispuesto a ser el portavoz de todas las aspiraciones justas, pero necesita una indispensable garantía de veracidad y solvencia.

LA GUERRA ITALOETIOPE

Entre las victorias fascistas se destaca la ocupación de Jijiga

En toda Italia, Nueva York y Buenos Aires, los italianos celebran la toma de Addis Abeba

GUARDIA ITALIANA EN LA LEGACION DE ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON. — (Urgente). El ministro norteamericano en Addis Abeba ha informado por radio al ministerio de Estado de su país, que otro grupo de indígenas ha atacado la legación de los Estados Unidos, después de la entrada de las fuerzas italianas. Se informa que los norteamericanos han repelido el ataque, después de una lucha breve.

El ministro norteamericano en Addis Abeba ha pedido a los jefes italianos en la capital abisinia una guardia italiana para la legación de los Estados Unidos.

Según otro despacho enviado por radio desde Addis Abeba a Washington, el mariscal Badoglio ha enviado cincuenta soldados y dos oficiales a la legación norteamericana para salvar a las personas que se encuentran allí.

EL RECONOCIMIENTO DE LA CONQUISTA ITALIANA

WASHINGTON.—Las autoridades han indicado a la United Press que la posibilidad de que los Estados Unidos reconozcan la conquista territorial de Etiopía por los italianos es muy remota en vista de las numerosas declaraciones de los Estados Unidos de que no reconocen las anexiones por la fuerza. El portavoz del Gobierno se ha negado a hacer ningún comentario con respecto al reconocimiento de la conquista, pero varios altos círculos, al considerar la situación en su aspecto general, la comparan con la ocupación de Manchukuo por los japoneses, de los Estados Unidos se han negado a reconocer.

Los técnicos dicen que en la decisión definitiva no podrá ser tomada hasta que se conozca el programa de Gobierno que los italianos piensan poner en vigor en Etiopía, y dicen igualmente que los intereses directos de los Estados Unidos en la región pueden cambiar las circunstancias. Se cree también que la actitud de las naciones europeas frente a los hechos será considerada antes de tomar una decisión definitiva. No obstante, los técnicos estiman que desde el momento en que los Estados Unidos no han reconocido hasta ahora la ocupación de Manchukuo, pueden difícilmente adoptar otra decisión con respecto a Etiopía.

La investigación del señor Hull, secretario de Estado, preguntando si el Gobierno italiano se hace responsable de las vidas y propiedades americanas en Etiopía, es la primera advertencia oficial de esta clase hecha a Italia por un Gobierno extranjero, y se considera significativa. El ministro actual, Mr. Engert, sigue oficialmente acreditado cerca del Gobierno de Haile Selassie, aunque éste se halle oficialmente fugitivo.

FESTEJOS EN LOS BARRIOS ITALIANOS

NUEVA YORK. — En los barrios italianos de la ciudad se ha celebrado la caída de Addis Abeba con grandes festejos. Se tiraron cohetes y fuegos artificiales. La Policía envió destacamentos creyendo que se habían producido disturbios, pero éstos se encontraron con la gente celebrando alegremente el triunfo de las armas italianas. La bandera italiana fué puesta en las puertas y ventanas de los residentes italianos que gritaban: "Addis ha sido capturado. El Negus ha huído. Viva Italia".

La Policía se dirigió después al barrio negro, con el fin de evitar posibles desórdenes. Sin embargo los negros acogieron la noticia con serenidad, aunque muchos demostraron ser profundamente deprimidos por el acontecimiento.

EN ARGENTINA TAMBIEN SE CELEBRA EL TRIUNFO

BUENOS AIRES.—Los residentes italianos en Argentina han recibido la noticia de la caída de Addis Abeba con el mayor entusiasmo. Ondea la bandera italiana sobre la embajada italiana y las casas y tiendas de súbditos italianos en esta capital.

El periódico redactado en idioma italiano "Mattino D' Italia" ha publicado un artículo convocando para mañana un mitin en masa de los colonos italianos en Buenos Aires.

EL GOBERNADOR DE ADDIS ABEBA

ROMA.—Se informa oficialmente que Giuseppe Bottai ha sido nombrado gobernador de Addis Abeba.

OCUPACION DE JIJIGA

ROMA.—Autorizados mensajes de Prensa procedentes de Djibuti aseguran que Jijiga ha sido ocupada.

ATERRIZA UN AVION ABISINIO

KHARTUUN.—Se ha sabido hoy que un avión abisinio pilotado por un alemán llamado Weber, acompañado por tres mecánicos se vió obligado a hacer un aterrizaje forzoso en Roseires (Sudán angloegipcio).

Declararon que tuvieron que abandonar Addis Abeba donde la situación se hacía insostenible a consecuencia de los desórdenes y de las hazañas de los bandidos.

VIVERES A LA LEGACION FRANCESA

DJIBUTI.—Se anuncia que fueron enviadas a la Legación francesa de Addis Abeba cuarenta toneladas de víveres para lo refugiados que ascienden a dos mil personas. Dos compañías de tropas coloniales francesas salieron ayer mañana de Diredaua para dicha capital.

MUERE UN DOCTOR INGLES

LONDRES.—Se anuncia el fallecimiento en Addis Abeba del doctor G. Melly, jefe de la ambulancia británica de la Cruz Roja, gravemente herido de un tiro de pistola en un pulmón durante los sangrientos sucesos de estos últimos días.

MANIFESTACIONES DE ENTUSIASMO EN ROMA

ROMA. — Esta mañana se han desarrollado ante el palacio de Venecia y Quirinal manifestaciones de entusiasmo.

Millares de estudiantes a los que se unieron muchas personas marcharon en manifestación ante el palacio de Venecia. El "duce" se asomó por tres veces al balcón limitándose con lanzar el grito que la muchedumbre coreó, de: "Por Abisinia italiana, Ela, Ela, Alála."

Los manifestantes se dirigieron después al Quirinal a uno de cuyos balcones se asomó el rey Víctor Manuel vistiendo uniforme militar para responder al grito de: "Saboya, Saboya".

El soberano se vió obligado a asomarse por tres veces y saludar con la mano a las aclamaciones del público.

UN TELEGRAMA DEL REY VICTOR MANUEL

ROMA. — El rey envió al mariscal Badoglio en Addis Abeba el siguiente telegrama: "A las intrépidas y victoriosas tropas metropolitanas e indígenas que bajo el hábil y sabio mando vuestro han completado la gloriosa empresa con gran valor e intrépida voluntad, envío hoy la expresión de mi gratitud y complacencia. A todos mi saludo cordial."

TELEGRAMA DE BADOGLIO

ROMA. — El "duce" ha recibido el siguiente telegrama del mariscal Badoglio:

"Nuestras tropas, que he tenido el honor de conducir a la merecida victoria, están orgullosas de haber respondido a las esperanzas que el país había puesto en ellas."

Labor parlamentaria

(Viene de la 6.ª página.)

esta representación parlamentaria. También se designó la representación de la Mesa de las Cortes que ha de estar presente en la promesa que preste el nuevo jefe del Estado.

Igualmente, atendiendo a requerimientos de varios jefes de la oposición, se acordó que el próximo viernes se habilite una hora de la sesión para ruegos y preguntas.

UN PROYECTO DE HACIENDA

En la sesión de mañana el ministro de Hacienda señor Franco, dará lectura a un proyecto de ley referente al impuesto progresivo sobre la contribución territorial.

MANIFESTACIONES DE CASARES QUIROGA

Al abandonar el salón de sesiones el señor Casares Quiroga terminada la discusión sobre la pregunta que le hicieron los señores Gamazo y Calvo Sotelo, los diputados del Frente Popular ovacionaron al ministro de la Gobernación, quien se trasladó al despacho de ministros donde sostuvo una breve conferencia con el jefe del Gobierno.

A las nueve y media de la noche el ministro de la Gobernación abandonó el Congreso y al salir del despacho de ministros fué muy felicitado por numerosos diputados que volvieron a ovacionarle.

JIMENEZ DE ASUA Y CASARES QUIROGA, CONFERENCIAN

Al terminar la sesión el presidente de las Cortes recibió al ministro de la Gobernación, con quien conversó unos minutos. También recibió al jefe de la minoría de Renovación Española, señor Calvo Sotelo. Después conversó con los informadores, diciéndoles que mañana no hay dictamen ninguno en el orden del día, y que por consiguiente la sesión se dedicará a continuar la interpelación explanada por el señor Bermúdez Cañete, y si hubiese lugar dará comienzo la que se propone explanar el diputado socialista don Bruno Alonso.

AZAÑA EN EL SALON DE MINISTROS

El señor Azaña, después de la sesión, permaneció en el despacho de ministros de la Cámara hasta las diez de la noche, donde concurrieron también el señor Prieto y los ministros de Estado, Guerra, Agricultura, Trabajo, Marina, y el subsecretario de la Presidencia, señor Fernández Clérigo.

Reuniones de minorías y Comisiones

LOS SOCIALISTAS

MADRID. — Se reunió la minoría socialista bajo la presidencia del señor Largo Caballero hasta que éste hubo de reunirse con el presidente de la Cámara y los jefes de las minorías parlamentarias.

En esta reunión según las referencias facilitadas, los representantes de las Comisiones de Guerra Agricultura e Industria y Comercio, informaron de los trabajos que en ellas realizan los representantes de la Comisión de Industria dieron cuenta a sus compañeros de minoría de un proyecto de ley de protección a la industria nacional de productos nitrogenados.

ACUERDOS DE LLIGA REPUBLICANA

MADRID. — Se ha reunido la minoría de Lliga Republicana.

Se acordó autorizar al señor Vidal y Guardiola para que cuando las circunstancias lo requieran intervenga en el debate sobre la readmisión de obreros despedidos.

Se repartió entre los diputados de esta minoría una copia de los diversos proyectos de ley leídos por el Gobierno en la sesión de ayer para que se estudien concienzudamente.

La minoría tiene el propósito de plantear varias interpelaciones relacionadas con importantes cuestiones económicas, las que se llevarán a cabo cuando se haya elegido al nuevo jefe del Estado y se haya nombrado nuevo Gabinete.

LA COMISION DE JUSTICIA

Esta tarde se reunió en una de las Secciones de la Cámara la Comisión parlamentaria de Justicia. Presidió don Pedro Rico. Se dictaminaron dos proyectos de ley, uno sobre competencia de jueces municipales y fiscales. El otro, relativo a retenciones de sueldos extraordinarios. Ha quedado pendiente de examen, pues en la reunión de hoy sólo se inició, el proyecto de ley que confiere facultad a la Sala de gobierno del Tribunal Supremo para nombrar jueces especiales en los delitos militares.

La Comisión se reunirá mañana jueves a las once de la noche.

LOS NACIONALISTAS VASCOS Y LA ESQUERRA

A última hora de la tarde celebraron una larga entrevista el vocal del Tribunal de Garantías Constitucionales señor Sbert y los diputados nacionalistas vascos señores Irujo y Aguirre.

Parece ser que en esta entrevista se trató de la acción parlamentaria que conjuntamente han de desarrollar los nacionalistas vascos y la Esquerra durante la discusión del Estatuto del País Vasco.

LOS REPRESENTANTES DEL BLOQUE

MADRID. — En una de las secciones del Congreso se han reunido los representantes de los diversos grupos del Frente Popular y la minoría parlamentaria comunista.

UN CAMBIO DE IMPRESIONES DE LA ESQUERRA

MADRID.—La minoría parlamentaria de Esquerra ha celebrado una reunión ordinaria en una de las secciones del Congreso.

Ha examinado diferentes proyectos de ley que están en deliberación en las comisiones.

Ha prestado la minoría especial interés al proyecto de ley de amnistía al efecto de procurar la máxima amplitud posible para todos los delitos políticos y sociales.

Se convino en apreciar la necesidad absoluta de que los militares a las órdenes de la Generalidad de Cataluña el 6 de octubre, sean beneficiados por la amnistía con todos los pronunciamientos favorables.

También cambiaron impresiones los miembros del grupo sobre la conveniencia de ampliar la amnistía a ciertos delitos de los llamados comunes.

No deliberó la minoría de Esquerra sobre el candidato a la presidencia de la República, por no haber recibido hasta ahora, ni oficial ni oficiosamente, no sin sorpresa ni contrariedad, indicación o propuesta de las demás minorías que forman el Frente Popular.

LA DESIGNACION DE AZAÑA PARA JEFE DEL ESTADO

MADRID.—En la reunión verificada por el partido Comunista y el grupo representativo del Frente Popular, a la que asistieron los señores Cordero y Vidarte, por los Socialistas; Salmerón, por Izquierda Republicana; Giner de los Ríos, por Unión Republicana, y los señores Díaz y Uribe, Comunistas. Se trató de la propuesta oficial como candidato para presidente de la República a favor del señor Azaña. El señor Cordero facilitó una referencia diciendo que no se había llegado a ningún acuerdo.

Sin embargo, según nuestras noticias, la realidad es que la citada representación del Frente Popular acordó designar oficialmente al señor Azaña, pero no hacer pública esta designación para que no pese sobre el actual jefe del Gobierno, su candidatura única y oficial a la presidencia de la República.

AZAÑA, CANDIDATO DE UNION REPUBLICANA

MADRID.—Después de la nota facilitada por la minoría de Esquerra, el señor Tomás y Piera manifestó que había sido llamado por los señores Salmerón y Giner de los Ríos para dar a conocer a la minoría de la Esquerra que el candidato de Unión Republicana, ya aceptado por Izquierda Republicana, Socialistas y Comunistas, es el señor Azaña.

—Quiero hacer constar—añadió—que la entrevista tenida con los señores Salmerón y Giner de los Ríos fué de gran cordialidad y con eminente espíritu republicano. En esa entrevista, los delegados del Frente Popular me expusieron todo el afecto que sienten por la minoría de Esquerra Catalana, y que su propósito era comunicar el acuerdo a esta minoría y el no haberlo hecho antes se debió a dificultades en orden al procedimiento a seguir en relación con los demás grupos integrantes del Frente Popular. Conoce, pues, ya la minoría de Esquerra el nombramiento de candidato para la presidencia de la República.

El nombre que han acordado es de la mayor estima y consideración para todos los miembros de Esquerra Republicana, por los grandes servicios prestados a la República. Así, pues, la minoría de Esquerra en la reunión que celebre mañana, tomará el acuerdo oportuno, y el sábado se reunirá con los compromisarios de su partido para tomar resoluciones y asistir el domingo a cumplir con el más agradable de los deberes.

ANTE EL TRIBUNAL DE URGENCIA

Compareció ayer el jefe provincial de Falange Española

Fué condenado a la pena de dos años, once meses y once días de prisión mayor

La expectación fué enorme y no se produjeron incidentes

COMIENZA LA CAUSA

En una de las salas de la Prisión provincial, en medio de gran expectación, se vió ayer mañana la causa seguida contra Federico Servet Clemencin, jefe provincial de Falange Española y contra José Pardo Marín y Tomás San Nicolás.

Se le acusaba al primero de los supuestos delitos de homicidio frustrado y tenencia ilícita de armas, por lo cual se le solicitaba por el ministerio público la pena, por un lado, de ocho años y un día de prisión mayor, y por otro, la de dos años, once meses y once días de prisión mayor.

Para los otros procesados se pedía la pena de seis meses y once días de prisión menor, ya que tan solo eran acusados de tenencia ilícita de armas.

Por los magistrados señores La Lastra, Aguilera y Costa Farinas, quedó compuesto el Tribunal, encargándose de la acusación el fiscal jefe don Felipe Gardiel. De la defensa del señor Servet se encargó el letrado señor Pérez y Gómez, y de la de los otros procesados, los señores don Gaspar y don José Manuel de la Peña.

Los hechos de que se les acusaban eran, como es sabido, que en la noche de uno de los primeros días del pasado mes de marzo, el procesado, ocupando con dos personas más un automóvil, cruzó las calles de Yecla a toda velocidad, disparando pistolas para sembrar el pánico y con el evidente peligro de haber producido desgracias. Los ocupantes del coche fueron detenidos en El Pinoso por la Guardia civil.

LA PRUEBA TESTIFICAL

Una vez efectuado el examen de los procesados, se pasó a la prueba testifical, y al no comparecer los testigos sumariales, señores Noguerol, teniente de Asalto; secretario del Ayuntamiento de Yecla y un catedrático del Instituto de aquella población, el Ministerio público solicitó la suspensión del juicio.

La defensa se opuso, estimando que no procedía en ningún momento la suspensión.

Se acordó por la Sala la continuación.

LOS INFORMES Y EL FALLO

Terminada la prueba testifical, informaron los señores Cardiel, Pérez Gómez y Peña, manteniendo cada uno sus puntos de vista.

Terminados los informes, la Sala pasó a deliberar, dictando la sentencia siguiente:

Condenando a Federico Servet, por tenencia ilícita de armas, a la pena de dos años, once meses y once días de prisión mayor.

Condenando al chófer del automóvil a la pena de un mes y un día de prisión y absolviendo al otro procesado.

Ambos fueron puestos en libertad, ya que el chófer ha cumplido más condena que la que le fué impuesta.

No se produjeron incidentes.

TRIBUNA LIBRE

Trinidad salvadora

En estos días suena a algo nuevo las manifestaciones de los trabajadores de la tierra. Parece que un factor de reciente acusación en el panorama político de España. Los trabajadores de la tierra se unen y se manifiestan. Y esas manifestaciones tienen, indudablemente, porque así es, una gran virtud transcendente y venerable. Parece que ninguna asociación, sea de la clase que sea, pueda tener mayor calidad respetable, llena de gravedad y dignidad. ¡Trabajadores de la tierra! ¿Puede haber algo más importante, solemne y henchido de misterioso y divino poder?

Las guerras, los grandes propietarios y las grandes ciudades deben una grande reparación a la agricultura. En nuestro país, sacudido con carácter endémico por guerras, algunas de una villanía o estolidez desconcertante, el agricultor se ha visto obligado a olvidar la agricultura. Los grandes terratenientes no se han preocupado de sacar riqueza a sus extensos predios, porque su vida de inutilidad e ineficacia no la necesitaba, o si lo han hecho ha sido a base de inquietud, esclavitud y miseria. Y las grandes ciudades, sobre todo después de la gran guerra han ejercido en la juventud una sugestión a la larga sensiblemente contraproducente.

Sobre el agricultor ha pesado siempre más o menos acentuada, la herencia de su estado infeliz de aquellos tiempos en que la iglesia y la nobleza se repartían la tierra y, además, pagaban ínfimos tributos y gozaban de exclusión completa, pesando sobre él los impuestos generales del Estado y los particulares del señor su dueño. Esta negra tradición es tan persuasiva para el trabajador de la tierra, que le impulsa poderosamente a huir de ésta. Y así se ven constantemente a muchos padres llegando al máximo de sacrificios y privaciones porque sus hijos tengan un empleo del Gobierno u otro oficio que no sea el de agricultor "para que no se vea tan desgraciado como él, su padre, que toda su vida la ha dado a la tierra y siempre ha estado en la miseria".

Era imposible que esta inversión de valores continuase. Los tiempos modernos han restado importancia a la agricultura, relegándola, robándole prestigio; pero nuevamente se empieza a reconocer la verdad ineludible de que la labor de la tierra es la base de la vida de un país. El hombre es hijo de la tierra, ha nacido de ella y de ella se ha de alimentar. Que el trabajador de al tierra sea ayudado y protegido, y muchos problemas que hoy no tienen solución se resolverán satisfactoriamente. En España viven pobremente la tercera parte de los habitantes que pudieran vivir con comodidad y riqueza y la causa no es otra que el abandono y esterilidad a que siempre estuvo condenada nuestra tierra. He aquí por qué la labor que en estos días está realizando aceleradamente nuestro ministerio de Agricultura sea merecedora de elogios sin tasa. La obra de humanidad, justicia y exacta comprensión de las exigencias sociales que al asentamiento de labradores entraña, es admirable y contundente. Con procedimientos de esta índole, la República hará republicanos donde tenga una base sólida y definitiva. En fin de cuentas, el español, aislado en su individualismo, lo que necesita es un Gobierno que actúe, que "realice" con rapidez y provecho práctico.

Es gigante y no menos urgente la labor por hacer. Porque ¿no es una llaga viva los casi doscientos millones de pesetas que anualmente hemos de dar al extranjero por importación de maderas para la fabricación de papel, muebles y otros objetos? ¡Y pensar que España fué tan rica en bosques!

El campesino, el trabajador de la tierra, padre de todos los demás trabajadores, necesita tierra, agua y escuela. Cuando sin estar sometido al egoísmo particular del "amo" trabaje la tierra suya y tenga un árbol y un libro, el obrero de la tierra estará redimido y España también.

A. MARTINEZ-GONZALEZ

LA PARALIZACION DE LAS OBRAS DE UN PANTANO

La dramática situación de seiscientas familias obreras

MADRID.—Hoy ha llegado a Madrid una comisión de mujeres de Las Rozas de Val de Arroyo (Santander, que han hecho el viaje con billete de caridad para exponer la situación dramática de seiscientas familias, como consecuencia de la paralización de las obras del Pantano del Ebro. Se da el caso de varios niños de esas familias que han fallecido por falta de asistencia y de alimentos. En el día de hoy, acompañadas del diputado socialista don Bruno Alonso, visitaron al director general de obras hidráulicas y al ministro de Obras públicas para exponerle el caso y solicitar la continuación de dichas obras, que están paralizadas desde hace dos años.

EN TRABAJO

Las irregularidades en los Jurados Mixtos

MADRID.—El ministro de Trabajo ha enviado a la autoridad judicial el expediente administrativo que en este centro ministerial se ha incoado a causa de supuestas irregularidades que se advierten en la contabilidad de los Jurados Mixtos. Parece ser que como consecuencia de tal expediente se han comprobado hechos que pudieran constituir materia delictiva.

En las primeras cuentas justificativas de los gastos de los Jurados Mixtos se han añadido documentos, se han reconstruido cuentas aprobadas y se han añadido nuevos justificantes.

Con estas modificaciones en la contabilidad resulta ahora un saldo de 20.000 pesetas, cuando en la primera cuenta aprobada el saldo que resultaba alcanzaba sólo 300 pesetas.

Diario de Cartagena

HOMENAJE "POST-MORTEM" AL COMANDANTE BURGUETE

En la vecina ciudad de La Unión se celebró con la mayor solemnidad el acto de descubrir una lápida que impone el nombre del comandante Burguete a la antigua calle de Moriones. La ceremonia resultó brillante y conmovedora, como reclamaba la recia personalidad del homenajeado.

El alcalde, señor Sánchez Blaya, ensalzó la memoria de Burguete, y tuvo frases de cálido elogio para los obreros de Aviación, iniciadores del homenaje.

Don Marcial Morales, que ostentaba la representación del Ayuntamiento de Cartagena, se asoció al homenaje que se rendía a la figura del malogrado militar, para quien tuvo palabras de justo tributo admirativo.

El doctor Bonmatí pronunció un magnífico discurso, cantando las virtudes cívicas de Burguete y su ímpetu cordial romántico, de hombre enamorado de la Libertad, en cuya defensa tanto arriesgó su vida. Hizo resaltar su profundo sentido del liberalismo y su amor al pueblo, cualidades que ensamblaba el finado a la perfección, con la práctica de las disciplinas militares. El doctor Bonmatí escuchó una ovación cerrada al finalizar sus inspiradas frases.

El doctor don Antonio Ros—otro republicano, cual el señor Bonmatí, que puso a máxima contribución inteligencia, voluntad y arrestos para instaurar el Régimen—hizo un espléndido discurso rememorando sus juegos infantiles, precisamente en la calle en cuyas esquinas luce el nombre preclaro del comandante Burguete. Recuerda, en períodos oratorios de gran colorista, las luchas infantiles entre los distintos barrios, por fortuna desaparecidas, para dar paso a un pueblo unido, que supo desterrar para siempre el caciquismo degradante. Ensalza la memoria del homenajeado, a quien define como un sentimental, todo corazón, pero no político ni hombre de partido; y finaliza su afortunado discurso diciendo que el homenaje que ahora le rinde La Unión se corresponde al amor que siempre profesó el comandante Burguete a este pueblo.

El hermano del malogrado militar agradeció con sentidas palabras, en nombre propio y de sus familiares, la ofrenda de cariño y admiración que se rendía.

El público, numerosísimo, que concurría a la ceremonia, vitoreó a la República y al comandante Burguete.

La banda del regimiento de Sevilla tocó el himno nacional.

SE LEVANTA LA CLAUSURA AL CASINO

Desde esta mañana ha abierto sus puertas a los socios el Casino de Cartagena, clausurado por orden de la autoridad con motivo de los desórdenes promovidos en la calle Mayor el pasado día 9 de abril.

La prensa cartagenera ha publicado una nota, facilitada por el Frente Popular, que dice así:

"A la opinión pública.

Con motivo de la alteración de orden público, producida en la céntrica y concurrida calle Mayor la noche del día 9 del pasado abril, fué clausurado por la autoridad el Casino de Cartagena.

Como consecuencia de tal determinación, quedaron unos cuantos trabajadores, víctimas inocentes, imposibilitados de llevar a sus hogares lo necesario para el sustento de sus familiares.

Y ante tal hecho, requerido el Frente Popular por las autoridades competentes, en reunión con éstas, se acordó levantar la clausura a dicho Casino.—**El Frente Popular."**

DESMINTIENDO UNA INFORMACION

Nuestro colega de la acera de enfrente "La Verdad" publicó el día 5 del actual una nota política, que decía así, textualmente:

"O republicanos o socialistas.

Una personalidad del partido de Unión Republicana de esta capital, nos ha hecho saber el disgusto que existe dentro del seno del partido, al haber hecho suyas el alcalde de Cartagena, de Unión Republicana, las peticiones elevadas al Gobierno por los partidos marxistas y comunistas, cuando el mitin de González Peña en Cartagena.

El partido de Unión Republicana de Murcia se encuentra en pública discrepancia con el proceder de los marxistas y demás extremistas; de ahí que parece van a solicitar la destitución del alcalde de aquella ciudad, pues con su actitud muestra su disconformidad a la tesis que ahora sustenta el partido en Murcia.

Queda, pues, roto el bloque popular en Murcia, y se anuncia que el partido desautorizará toda opinión de sus correligionarios que pretenda solidarizarse con los socialistas y comunistas."

A fin de informarnos con mayor amplitud de lo sucedido, y dominados por lo sorprendente de la noticia, fuimos a visitar a don Salvador Ríos Pedreño, que desempeña el cargo de presidente del Comité Ejecutivo Municipal de Cartagena, y es además vicepresidente del Comité Ejecutivo de la provincia.

El señor Ríos nos acogió con su amabilidad proverbial. A preguntas nuestras, respondió de una manera clara desmintiendo rotundamente la nota inserta en "La Verdad".

"Tan sorprendido como usted fuí yo—dijo—. La nota carece de fundamento y veracidad, y sólo se debe a la fantasía o la torcida intención del diario murciano. Cuando leí "aquéllo", vivamente impresionado, me puse al habla con el diputado señor Moreno Galvache, con el señor Bautista, presidente del C. E. P. y otros destacados elementos de Unión Republicana, como los señores López Alemán y Clemente Navarro.

Tengo un gran interés—prosiguió el señor Ríos—en que se desmienta pública y prontamente la noticia. No hay nada cierto en ella. La armonía entre los afiliados a Unión Republicana es perfecta; y en cuanto al señor Serrano, alcalde de Cartagena, se limitó a recoger las peticiones que se le entregaron después del mitin, y a trasmitirlas. Es decir: cumplió un trámite obligado en una autoridad democrática, y nada más. ¿Qué puede haber de censurable en ello? Los señores correligionarios con quienes conferencié desmintieron el "bulo" lanzado. Ninguna persona con responsabilidad en el partido de Unión Republicana puede haber propalado la especie falsa difundida por "La Verdad".

El Frente Popular sigue intacto y compenetrado: don César Serrano no ha sido desautorizado por su partido. Todo ha sido... palabras, palabras y palabras, sin ninguna base de realidades.

ASAMBLEA PROLETARIA EN TALLANTE

En el pueblo vecino de Tallante ha tenido lugar una Asamblea magna, organizada por el Sindicato Unico de Construcción de Cartagena, afecto a la C. N. T.. Concurrieron representaciones de la totalidad de las sociedades constituídas en el término municipal de Cartagena afectas a la U. G. T. y a la Confederación Nacional del Trabajo.

Esta Asamblea tuvo por finalidad concreta preparar a los trabajadores a recibir con orden los trabajos a que han de dar lugar la construcción de uno de los trozos que integran los canales del Taibilla.

Como se sabe, pues es una dolorosa realidad, las perspectivas desoladoras que presentan nuestros campos: dejan a un 80 por 100 de la masa trabajadora rural en paro forzoso. Estas duras imposiciones de la crisis económica hicieron que concurriera a la Asamblea una muchedumbre compacta de campesinos, ansiosos de que esos trabajadores se iniciaran lo antes posible, a fin de remediar la situación angustiosa de infinidad de familias.

Después de discutidas con toda amplitud, fueron aprobadas, por unanimidad, las siguientes conclusiones:

"Primera. Que todos los trabajadores que se necesiten para ejecutar esas obras sean requridos de las organizaciones obreras pertenecientes a la U. G. T. y C. N. T. por estar éstas debidamente constituídas y controlando la totalidad de los obreros parados y no parados de este término campesino.

Estas organizaciones se repartirán las ocupaciones proporcionalmente a los parados que controle cada una.

Segunda. Que sean abolidos los trabajos a destajo, porque ahorrarían muchas ocupaciones.

Tercera. Que no se le permitan al ramo de Ingeniero más ayudantes especializados que los necesarios, para evitar los favoritismos y enchufes que se convierten en una verdadera plaga.

Cuarta. Que el gremio de carreteros sean ocupados por la Empresa que ejecute los trabajos, mediante el jornal correspondiente. Esto, con el fin de que no haya un segundo explotador que merme los beneficios de estos trabajadores.

Quinta. Abolición de toda máquina que economice ocupación de trabajo, para que se extiendan lo más posible los beneficios de estas obras a los hogares proletarios, que, como ya se ha dicho, atraviesan una situación bastante precaria.

Sexta. Respetar, por ahora, hasta la aprobación de nuevas bases, las ya existentes para el Ramo de Construción de Cartagena.

Por el Ramo de Construcción afecto a la C. N. T.—**La Junta y los delegados de todas las organizaciones obreras del término de Cartagena."**

NOTAS DE SOCIEDAD

Natalicio

Con toda felicidad dió a luz un hermoso niño, la joven y distinguida esposa de nuestro querido amigo don Benito Conesa Egea, a los que enviamos nuestra más cordial felicitación.

Petición de mano

Para nuestro estimado amigo don Bartolomé Campillo Sandoval, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Carmen Miralles Salinas, hija del industrial de esta plaza don Carmelo.

Entre los futuros contrayentes se han cambiado los regalos de rigor, habiéndose concertado la fecha para en breve.

Por adelantado les enviamos nuestra enhorabuena.

Viajeros

A Mahón ha marchado el comandante médico de la Armada, don José Uberos.

De Almería ha venido el alferez de Navío, don Javier Pedrosa.

De Asturias y Madrid, ha regresado nuestro estimado amigo, don Miguel Hernández Gómez.

INFORMACION DE MARINA

De la Base Naval

Ha sido pasaportado para el Arsenal de la Carraca, a donde ha sido destinado, el oficial primero del cuerpo de auxiliares navales, don Diego Cañavate.

—o—

Para San Sebastián, ha sido pasaportado el auxiliar segundo torpedista electricista, don Gregorio Montesinos.

—o—

Para Málaga se pasaporta al auxiliar primero del cuerpo de auxiliares de máquinas, don Manuel Plazas.

BUQUES DE GUERRA

Algibe

Ayer fondeó en nuestro puerto, procedente de Santander, el algibe número "3", quedando amarrado en el Espigón del Club de Regatas.

Dicho buque zarpará de un día a otro para Mahón, en cuya Base quedará destinado.

El "Alsedo"

En este Arsenal y por personal de la Constructora Naval se están realizando pequeñas reparaciones al destructor "Alsedo".

MEDICOS
ESPECIALISTAS

Dr. E. Avellán Cirugía general y ortopédica; aparatos digestivo y génito-urinario; cirugía de la tuberculosis; operaciones; rayos X y ultravioleta; criocauterio.—Ceballos, 9, Murcia.

—o—

Dr. A. Bernal Espinosa Del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid; médico clínico del Dispensario Antivenéreo. Piel, venéreo, sífilis; diatermia, rayos ultravioleta y electrocoagulación.—González Adalid, 21 y 23; teléfono 2757. Consultas, de once a dos.

—o—

Dr. J. Carrillo Lozano Del Instituto Rubio y del Real Dispensario Antituberculoso María Cristina, de Madrid. Consulta, de once a una.—Licenciado Cascales, 2, Murcia.

—o—

José García Pérez Ex ayudante de la cátedra de Electrología y Radiología médicas en la Facultad de Medicina de Madrid; ex médico director de Baños.—Radium, rayos X, diatermia, fototerapia en general, baños de sol, corrientes eléctricas en general, baños hidroeléctricos, efluvios de alta frecuencia. Plaza de la Cruz, 3, entrlo. B. Consulta de diez a una.

—o—

Dr. Ladrón de Guevara Enfermedades del pecho, tuberculosis infantil, rayos X (portátil).—San Lorenzo, 22.

—o—

Dr. López Alemán Matriz. Partos. Diatermia.—Calle Pedro Pou, número 10; teléfono 2027, Murcia.

Dr. Angel Martín Fernández Especialista en enfermedades de garganta, nariz, oídos y sus operaciones.—Consulta, de 10 a 1 y de 4 a 5.—Plaza Chacón (Santa Isabel), 16 y 18; teléfono 2013.

—o—

Dres. Molina Niñirola Rayos X, ultravioletas; diatermia, depilación; electroterapia en general.—San Nicolás, 9; teléfono 1818, Murcia.

—o—

Dr. Fernando Molina-Niñirola Laboratorio de análisis clínicos.—Diagnóstico biológico del embarazo.—San Nicolás, 9; teléfono 1818, Murcia.

—o—

Dr. Rivas Plano Del Hospital de San José y Santa Adela, de Madrid.—Enfermedades de los niños. Consulta, de 11 a 1. Calle San Pedro, núms. 19 y 21; teléfono 1735

—o—

Dr. Antonio San Miguel Jefe de Laboratorio del Hospital Provincial. Laboratorio de análisis clínicos.—Serrano Alcázar, 1 y 3, Casa del Círculo Bellas Artes; teléfono 1037.

—o—

J. Vinader Mazón Médico. Recibe enfermos en consulta, de piel, venéreo y sífilis, todos los días, a las doce, en el Hotel Amat.

SILJESTROM, S. L.

Plaza de la República, 19 — CARTAGENA — Teléfono 1439

CONSIGNATARIOS DE BUQUES

Servicio rápido a Suecia, Noruega, Finlandia y el Báltico

SALIDAS PARA SUECIA (Svenska Lloyd):
M/n. "GDYNIA" y v/. "ANDALUSIA", el 7 de mayo.
V/. "MANSURIA", el 14 de mayo.
SALIDAS PARA NORUEGA (Den Norske Middelhavslinje):
M/n. "SAN MIGUEL", el 11 de mayo. (12.º vapor.)
M/n. "SEGOVIA", el 23 de mayo. (13.º vapor.)
SALIDAS PARA FINLANDIA (Finska Angf. A/B.):
Un v/. en la primera quincena de mayo.
SALIDAS PARA GDYNIA Y DANZIG:
Un v/. en la primera quincena de mayo.

SIEMPRE A BASE DE SUFICIENTE CARGA

"La Palmarense"

LINEAS DE VIAJEROS

DE MURCIA A CARTAGENA, Y MURCIA A FUENTE-ALAMO

Administración MURCIA: Plaza Martínez Tornel: teléfono 2551.
Salidas: 7,30 mañana y 3,30 tarde. Llegadas: 9,15 mañana y 5,15 tarde.
Administración CARTAGENA: Plaza de Castellini, 3 y 5; teléfono 1429.
Salidas: 7,30 mañana y 3,30 tarde. Llegadas: 9,15 mañana y 5,15 tarde.
FUENTE-ALAMO.—Salida: 7 mañana para Murcia, donde llega a las 9 mañana.
Llegada: 5,30 tarde, procedente de Murcia, de donde sale a las 3,30 de la tarde.
DOMICILIO CENTRAL: Palmar. Calle Floridablanca. Teléfono 17.

BRILLADEN
DENTIFRICO PERFECTO

SE DESEAN vendedores a domicilio, con fianza. Razón: Agrícola Moderna, Santo Cristo, 6.

ADMINISTRO fincas, 3 por 100, Andrés Martínez, Beniaján (Cuatro Caminos).

LEA TODOS LOS DIAS "EL LIBERAL"

CHOFERES... LA LEGALIZACION AUTOMOVILISTA LEANDRO
Os gestionará vuestro carnet de segunda por el de primera SIN EXAMEN
Jara Carrillo, (frente a EL LIBERAL). Telf. 1-2-3-4. MURCIA

Automóviles Murcia-Lorca

TOTANA - ALHAMA - LIBRILLA - ALCANTARILLA

VIAJEROS Y ENCARGOS

CINCO EXPEDICIONES DIARIAS, CINCO

Administración en Murcia: Jara Carrillo, 9; teléfono 1804.
" en Lorca: Lope Gilbert (junto al Hotel Madrid), teléfono 146.
Enlace en Murcia con las líneas de automóviles de Valencia, Alicante, Orihuela, Cieza, Jumilla y Fortuna y con los trenes Correo y Rápido de Madrid-Cartagena.
Enlace en Lorca con los autos para Almería, Aguilas y Vélez-Rubio y con el tren de Granada.

SALIDAS

De MURCIA, a las 8'00, 9'45, 14'30, 17'00 y 18'30.
De LORCA, a las 6'30, 8'30, 11'30, 15'00, y 18'30.

Automovilistas

Recambio y accesorios para Chevrolet GMC y otras marcas.
Pza. Martínez Tornel (bajo el mirador grande)
JOSÉ LEANDRO - Teléfono, 1702

BAR DIEZ

A cargo de Salvador López
CERVEZAS :-: MARISCOS FRESCOS A DIARIO :-: HELADOS DE TODAS CLASES
Plaza del Cardenal Belluga
TELEFONO, 2848

Sección especial por palabras

LEY DEL TIMBRE

		Pt
Hasta 5 ptas. del precio de cada anuncio.		0,10
" 5,01 a	10 ptas.	0,15
" 10,01 a	50 "	0,20
" 50,01 a	100 "	0,30
" 100,01 a	250 "	0,50
" 250,01 a	500 "	0,75
" 500,01 a	750 "	1,00
" 750,01 a	1.000 "	1,50
" 1.000,01 a	1.500 "	3,00

Amas

AMA DE CRIA para su casa, de veintitrés años, leche de un mes. Razón: Llano de Brujas (Vereda del Cementerio), preguntando por José Navarro Toval. (1)

Varios

RADIO ultramoderna; por luto, vende mitad valor. Moreno. Caravija, 2.

SUELDO FIJO, haciendo circulares y otros trabajos. Remito direcciones de personas que están trabajando. Apartado 494, Madrid.

AVISO

Cuantos documentos, expedientes y asuntos relacionados con Hacienda, Catastro, Diputación, Gobierno civil, Obras públicas, Registro mercantil, civil, de la propiedad, Ayuntamiento, juzgados, Retiro obrero, militares, eclesiásticos, centros docentes, ferrocarriles, de automóviles y choferes, particiones de herencias, cobro de créditos y alquileres, certificados de todas clases, en Murcia, Madrid y resto de España, lo resolverá usted rápidamente encargándolos a AGENCIA OFICIAL DE NEGOCIOS: Calle (no plaza) Santa Isabel, 4, teléfono 2759, MURCIA.

Con arancel modestísimo. No exige anticipos. Tiene fianza a responder, autorizada por el Colegio de Valencia, Hacienda y Ministerio.

Pérdida

De un talonario de participaciones de Lotería al número 10.171, de la jugada del día 11 del corriente, extraviado en la calle de Floridablanca. Se ruega al que lo encuentre lo presente a Antonio González, en el Cine Iniesta, donde se le gratificará.

Lea "Heraldo de Madrid"

FOLLETIN DE "EL LIBERAL" (35)

La explotación humana

POR

LUIS DE VAL

(Publicación autorizada por la Editorial Castro (S. A.)
Apartado de Correos, núm. 3.—Carabanchel Bajo (Madrid)

derramar muchas lágrimas que he tenido que ocultar, aunque entre quien no debía verlas y yo, existe hace quince años un absoluto divorcio que, sin embargo, no excluye ciertas consideraciones de mi parte, como ciertos derechos en quien me da su nombre y se creería con el de exigirme cuenta de esas lágrimas que yo he devorado muchas veces en su presencia y a las que he dado rienda suelta en la soledad.

Comprendo que la vida aventurera y de lucha que tú llevas no es para dedicar tu preferente pensamiento a lo que en los hombres es tan secundario que acaban por exigirlo el tiempo y una prolongada ausencia.

No te culpo, pues, por tu olvido ni menos intento refrescar la memoria con el recuerdo de pasadas dichas que sólo pueden existir ya en ella.

Lo único que debo reprocharte es que hayas olvidado que todo lo que posee mi marido es mío, y que concitar contra él las que confieso justas iras de los que sufren una explotación inícua, es atentar contra mis propios intereses, como si yo, pobre de mí, tuviese culpa ni parte en esa explotación que tú como yo abominamos, o como si tuvieras que vengar en mí agravio alguno, cuando sólo pruebas de amor tienes recibidas de mí.

"Sí, Raimundo: me consta que obedeciendo tu voz y tu consejo, que para tus oyentes son mandatos, ha surgido esa actitud hostil de nuestros obreros, actitud que se ha traducido en violencias que han causado hondas perturbaciones en lo que es hacienda mía, aunque de ella disfrute quien a ello tiene derecho por ministerio de la ley.

"Es tu misión muy generosa; pero lo sería más si no apareciese a mis ojos envuelta en una idea de venganza.

"Redimir al obrero trabajando por su emancipación de la esclavitud odiosa del capital, siempre será obra meritoria comenzada en Judea por el gran Redentor de la humanidad y continuada por sus verdaderos apóstoles, los grandes pensadores, amigos del ploletario, a quien tanto amaba el Divino Maestro.

"Pero ¿ha de esperar el obrero su redención, su emancipación, de la lucha material y sangrienta, o de la ilustración y de los medios que la libertad política conquistada pone al alcance de los pobres, de los humildes hijos del pueblo?

"¿Cómo un corazón grande y generoso como el tuyo ha podido llevar al infeliz trabajador hasta la demencia que revela la destrucción de aquello que amasaba el pan para sus hijos, es verdad que empapado con el sudor de su frente, y a veces rociado con su sangre, pero pan al fin, que ha de faltarle al faltar también los medios de trabajo?

"Dicen que has sido tú quien les ha aconsejado que destruyan la fábrica.

"Yo no puedo creerlo en ti. Esa obra de Sansón destruyendo el templo, el templo del trabajo, y pereciendo aplastado con los filisteos, o patronos, es obra de un demente, consejo de un malvado, y tú no eres ni malvado ni demente.

"Eres el apóstol de una idea, y el apóstol es mártir, pero no es verdugo, y aconsejar eso a los obreros es sentenciarlos a muerte por hambre y ejecutarlos.

"No lo es, te lo juro, por egoismo, por amor a lo que es parte de mi fortuna, por lo que he sentido el destrozo cometido; lo siento por ellos, por esos infelices que no tienen otros medios de vivir que su trabajo; lo siento por los que han sufrido el atropello de la fuerza armada, entre cuyas víctimas hay una que si la hubiera visto como yo y conocieras los lazos que a ella te unen, te hubiese horrorizado esa obra de locos desesperados que ha dado lugar á tales represiones brutales."

* * *

Raimundo suspendió la lectura de la carta y reflexionó un momento, impresionado por aquellas oscuras frases de la carta.

—"... si conocieras los lazos que te unen a ella..."—volvió a leer Raimundo. ¿Quién puede ser víctima? —pensaba—. ¿A quién me unen los lazos aquí, donde no tenía otros que los del amor, que el tiempo ha relajado?

E incapaz de poder traducir el sentido de aquellas frases, se encogió de hombros con ademán de duda irresoluble, y continuó leyendo:

"Raimundo..., por lo que más puedas amar en el mundo, si es que las desgracias han dejado en tu corazón lugar a algún afecto profundo, te pido que aconsejes a esos infelices, que tan pronto como estén reparados los grandes desperfectos causados en el material de la fábrica y dispuesta esté ésta a volver funcionar, que acudan al trabajo y depongan todo rencor contra él..."

—¡Sí! ¡Contra el explotador inicuo de esos pobres parias!—exclamó Raimundo en voz alta, dando un golpe con el puño sobre la mesa—. ¡Esta pobre Concha está loca!

Pedro le miró asombrado.

—¡Aconsejarlos yo! Yo no aconsejo a seres libres que tienen propio albedrío. Yo les enseño el camino de la emancipación, les descubro los horizontes del porvenir, con la tierra de promisión para ellos, pero no les digo por dónde han de ir, porque eso no me compete. Sería lo mismo que si mostrase a uno un tesoro en el fondo de un precipicio y le aconsejase que para obtenerlo debía arrojarse al fondo de la sima. ¡No! Yo muestro el tesoro; que busquen cómo llegar a él sin estrellarse. He hecho más: les he mostrado un camino seguro, pero largo, en la unión, en la asociación, en la solidaridad de todos los proletarios; si ellos creen más corto el camino de la violencia, de la destrucción, de la venganza de tantos siglos de esclavitud y de oprobio, yo ni lo he aconsejado ni me opongo, porque en cuestión de revanchas populares no se debe ni aconsejar ni oponerse uno. Dejar que obre el alma popular, que es la que siempre tiene razón.

* * *

Raimundo acabó de leer los pocos renglones que quedaban de la carta.

—Ya me ha oído usted, Pedro—dijo a éste—. Repítaselo a Concha, y es mi mejor respuesta. No le escribo, porque no sabría qué decirle de lo que usted me ha acaba de oír y decir. Pero sí desearía saber quién es la víctima de que me habla como de una persona a la que me unen ciertos lazos. ¿Qué persona es ésa? No lo entiendo. Dígaselo usted también. No le escribo, no, porque pudiera caer mi carta en manos de ese estúpido de marqués y provocar esto un disgusto grave para Concha. Si yo pudiera hablarla, yo le explicaría, yo le diría en qué ha consistido y consiste mi "apostolado", según Concha califica mi carácter entre los obreros. Si ve un medio de que podamos vernos sin compromiso para ella, le daré toda clase de explicaciones acerca de cuantos extremos abraza su carta, y ella podrá darme las que deseo a sus misteriosas o para mí incomprensibles frases.

El señor Pedro se despidió de Raimundo para regresar a la fábrica.

* * *

Raimundo quedóse lleno de confusión.

Aquella persona a la que decía Concha le unían estrechos lazos y que había sido una de las víctimas de aquel movimiento obrero, no podía comprender quien fuera.

—Yo no sé—decía hablando Raimundo consigo mismo—que haya habido más víctima grave que su hijo, ese calavera infame, seductor de la hija del honrado Tomás, cuya casa le sorprendí asaltando de noche, en complicidad probable con ella, pero siempre en perjuicio de la honra del viejo obrero, a quien daba yo el nombre de amigo. Ese muchacho que le hirió es otra de las víctimas de aquel acto. Quiso vengar a sus hermanos en la persona del que llamó la fuerza pública sobre ellos. ¿Qué más víctimas ha habido? Gonzalo Borrás, herido de una pedrada en el pecho. ¿Puedo tener yo lazos que me unan a él? ¿Tengo para ese imbécil más que desprecio?

(Continuará.)

Temperatura del día 6 de mayo de 1936

Máxima	22'6
Mínima	12'1
Humedad absoluta del aire	10'61
Lluvia por m/m.	9'3

El Liberal

Teléfonos de EL LIBERAL
URBANOS ... Dirección ..... 11-38 / Administración .. 16-03 / Redacción 18-24
Apartado de Correos, 54

LABOR PARLAMENTARIA

EL SEÑOR LÓPEZ DE GOICOECHEA EXPLANÓ AYER EN LA CÁMARA SU ANUNCIADA INTERPELACIÓN

SOBRE IRREGULARIDADES COMETIDAS POR EL SEÑOR SALMÓN EN EL MINISTERIO DE TRABAJO

Afirmó que existieron anomalías en la distribución de cantidades de la Junta del Paro para alumbramiento de aguas en la provincia de Murcia

Se trató de los sucesos acaecidos en Madrid recientemente

Sesión de Cortes

COMIENZA LA SESION

MADRID.—A las cuatro y media de la tarde abre la sesión el señor Jiménez de Asúa.

En escaños y tribunas desanimación.

El banco azul desierto.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El jefe del Gobierno sube a la tribuna de secretarios y lee un proyecto de ley.

Sen entra en el

ORDEN DEL DIA

Y se aprueban sin discusión los siguientes asuntos:

Dictamen de la Comisión de Incompatibilidades proponiendo se declare incompatible el cargo de diputado con el profesor de la escuela social de Valencia, que desempeña don Juan Contreras.

Dictamen de la Comisión de Incompatibilidades proponiendo se declare el cargo de diputado con el de consejero del Monte de Piedad de Santander, que desempeña don Ramón Roig Rebollo.

APROBACION DE PROYECTOS DE LEY

Se aprueban definitivamente los siguientes proyectos de ley:

Dictando normas para la tramitación de recursos contra las sentencias de los Jurados mixtos en materia de salarios y sueldos.

Prorrogando el plazo para la terminación de las obras en construcción de casas de renta acogidas a los beneficios de la ley de 26 de junio de 1935.

Concediendo una pensión a la viuda e hijos del guardián interior de Prisiones don Silvestre Mateos García.

Concediendo una pensión a la viuda e hijos del oficial de Prisiones don Carlos Batllé Otero, muerto violentamente.

Concediendo una pensión a la viuda e hijos del magistrado de la Audiencia de Madrid don Manuel Pedregal Luege, muerto violentamente.

LA APLICACION DE LA REFORMA AGRARIA EN TOLEDO

Se reanuda el debate motivado por la interpelación del señor Bermúdez Cañete.

(Toma asiento en el banco azul el ministro de Trabajo.)

Se concede la palabra el señor VALERA, de Unión Republicana, quien expresa su disconformidad con los razonamientos de índole económica expuestos por el señor Bermúdez Cañete. A juicio del orador, España, contra lo que se puede creer, es un país de economia pobre. A pesar de ello, no es la actual la peor época que, desde el punto de vista económico, ha vivido nuestra nación. Las riquezas ganadera y pesquera, entre otras, han aumentado considerablemente.

Otro índice de prosperidad de nuestro país nos la proporciona el hecho de que el número de imponentes en las Cajas Postales de Ahorro ha aumentado desde un millón, en números redondos, a más de tres millones. La cantidad representada por estos imponentes alcanza la cifra de 1.500 millones, en vez de 1.060 millones como hasta hace muy poco tiempo.

No cree, por tanto, el señor Valera que haya motivos fundados para sentirse pesimistas. Combate el abstencionismo, detallando los graves daños que produce. Se muestra enemigo de todos los monopolios, y especialmente del de la tierra. El hambre no ha venido a España con la República. Yo he conocido en Extremadura jornales de sesenta céntimos. No ha venido el hambre con la República. Lo que ha venido con la República es la preocupación por resolver este problema. Hay que acabar con el monopolio de la tierra, porque mientras exista, cuanto se haga para incrementar la riqueza nacional beneficiará a los propietarios de la tierra, muchos de los cuales ni siquiera viven en el campo, sino en las grandes ciudades.

En opinión del orador, en la vida no lo es todo el factor económico. Hay otros factores de índole moral que no pueden perderse de vista si se quiere encontrar una solución justa al problema.

(Toma asiento en el banco azul el ministro de Agricultura.)

El señor VALERA añade que lo que se precisa es un régimen de concordia capaz de producir en el país la anhelada pacificación. El Gobierno se inspira en este propósito; pero hay que reconocer que en este patriótico empeño no le acompañan todas las clases de la nación, especialmente aquellas que confunden la prosperidad nacional con la defensa del cura. Si esta cooperación de las clases acomodadas no se presta al Gobierno, éste carecerá de autoridad para pedir sacrificios a las clases trabajadoras.

Hay que buscar la solución de los problemas pendientes en una política de tipo nacional. (Muchos aplausos.)

SE PRODUCEN PROTESTAS

El PRESIDENTE dice que no encontrándose en el salón el señor Pabón habrá que esperar hasta su llegada para que de comienzo la interpelación del señor López Goicoechea. Mientras tanto si el señor Bermúdez Cañete quiere rectificar, puede hacerlo.

El señor BERMUDEZ CAÑETE usa de la palabra. Refuta los argumentos expuestos por los oradores que han combatido su tesis, se refiere al discurso del señor Zabalza, socialista, y dice que éste ha razonado con tópicos.

Estas palabras producen grandes protestas de los socialistas, distinguiéndose en los ataques al señor Bermúdez Cañete la señora ALVAREZ RESANO.

Restablecida la calma el orador niega que las derechas estén obstaculizando la labor del Gobierno. Pero ¿qué labor? Nosotros con nuestras interpelaciones estamos haciendo un favor, pues la verdad es que aparte de ellas, aquí no hay que hacer nada, pues no tenemos dictámenes que se puedan discutir.

Se extiende en consideraciones encaminadas a evidenciar los fundamentos de sus criticas a la situación creada.

LOPEZ DE GOICOECHEA EXPLANA SU INTERPELACION

Terminada la rectificación del señor Bermúdez Cañete explana su anunciada interpelación sobre la política general del ministerio de Trabajo el señor LOPEZ DE GOICOECHEA.

(Los escaños y las tribunas se hallan más poblados que al comenzar la sesión).

El señor LOPEZ DE GOICOECHEA, empieza diciendo que cuantas afirmaciones hizo el otro día ante la Cámara está dispuesto a probarlas.

Afirmé señores diputados que durante el bienio radicalcedista se habían hecho nombramientos de delegados de Trabajo con carácter interino los cuales habían cometido faltas y delitos que no habían sido sancionados. Yo me convierto en estos momentos en el relator de los hechos. Los señores diputados que quieran impugnarlos pueden hacerlo, pero sin olvidar que cuanto yo diga aquí está probado en los expedientes oportunos.

LO SUCEDIDO EN LA DELEGACION DE TRABAJO DE MURCIA

Afirma que uno de estos delegados, el de Murcia, señor Fernández Yáñez, adquirió muebles suntuosos que según él tenían que ser pagados por el ministerio de Trabajo.

Cuando posteriormente se hizo una averiguación se comprobó que los muebles no se hallaban en el local de la Delegación de Trabajo. Esto motivó un expediente. Como consecuencia del cual fué trasladado el señor Yáñez a Cáceres, donde cometió prevaricaciones de mayor cuantía de las que hizo víctimas a los alcaldes de aquella provincia.

No conforme con esto hizo un "Boletín" a modo de periódico, tirado en Cyclostil, del cual publicó un solo número, a pesar de lo cual cobró a cada patrono tres duros mensuales (Rumores).

Pasa a ocuparse de las irregularidades cometidas por el Delegado del Trabajo, señor Reyes, en Palencia. Este señor fué nombrado por el señor Lerroux.

UNA INTERRUPCION DE PABON

El señor PABON interrumpe: Estamos igual que ayer. Yo he emplazado a su señoría a que demuestre la culpabilidad de un solo miembro de la Ceda. Hasta ahora ninguno de esos delegados a que se ha referido, pertenecen a nuestro partido.

El señor LOPEZ DE GOICOECHEA: No estoy dispuesto a seguir el camino que me trace el señor Pabón. (Rumores y protestas de los diputados de Acción Popular.)

El orador dice que él se está refiriendo a irregularidades cometidas durante el bienio radical-cedista, sin discriminar si se trata de radicales o de cedistas. Eso a él no le preocupa.

LO OCURRIDO EN SEVILLA

Habla luego del caso de Sevilla. Allí había dos delegados interinos, a pesar de ello en la barriada de Heliópolis, afecta al régimen de casas baratas, se llevaban a efecto irregularidades de bulto, sin que ninguno de los delegados interinos se diera por enterado.

Un señor llamado don Victorino Navarro, fué presidente de un Jurado mixto de Zaragoza en cuyo cargo incurrió en determinadas anormalidades. En vez de ser castigado pasó a otro puesto de superior categoría. Este señor era director de un periódico de Zaragoza, órgano del partido de Acción Popular.

El orador enumera distintos casos más, semejantes a los expuestos.

Renuncia a hacer un examen minucioso de la táctica estacionaria que se imprimió a las declaraciones de los obreros campesinos ante los Jurados mixtos durante el bienio último.

LA JUNTA DEL PARO, INSTRUMENTO POLITICO

Reitera su afirmación de ayer, según la cual, la Junta del Paro se convirtió en un instrumento de carácter político en manos de los ministros de Trabajo de la Ceda. Esa Junta fué creada para atender a los obreros parados y mitigar los efectos de la miseria en los pueblos. Esta finalidad ha sido hurtada en no pocas ocasiones. Una el año 1935 en que con fondos de la Junta del Paro se concedió, siendo ministro el señor Salmón, y director de Trabajo el señor Pabón, una subvención de pesetas 95.315 a una sociedad de riegos establecida en Totana, provincia de Murcia, la cual se dedicaba a la venta de aguas a los pequeños labradores. Esta subvención fué concedida para verificar unos trabajos de sondeo.

LAS SUBVENCIONES CONCEDIDAS A VARIOS INDUSTRIALES MURCIANOS

Lee una larga relación de subvenciones concedidas a diversas personas residentes también en Murcia, las cuales pertenecían a una misma familia y constituían una orgarización industrial que había suspendido pagos y que se denominaba "El mostrador de piedra". (Risas.)

El orador añade que da la casualidad de que todas las personas favorecidas son miembros influyentes del partido de Acción Popular en Murcia. (Nuevos Rumores.)

El señor PABON interrumpe: Señor López de Goicoechea: Sin perjuicio de puntualizar más tarde esas afirmaciones de su señoría me interesa aclarar de momento que esas subvenciones en la Junta del Paro las votaros los correligionarios de su señoría.

El señor LOPEZ DE GOICOECHEA arguye: Repito que yo no tengo interés en acusar a personas determinadas sino en que resplandezca la verdad, ya que se me ha obligado, contra mi propósito, a que concrete mis acusaciones. Se refiere a otras subvenciones otorgadas a personas residentes en Pontevedra sin que en su concesión se tuvieran presentes las normas legales. El señor López de Goicoechea dice que él es respetuoso con el honor ajeno. Si alguno de los acusados no tiene asiento en esta Cámara está dispuesto a desposeerse del fuero parlamentario para acudir al terreno que se le lleve. (Aplausos.)

(Ocupa la presidencia el señor Sánchez Albornoz.)

INTERVIENE PABON Y PIDE BENEVOLENCIA A LA MAYORIA

El señor PABON empieza encomendándose a la benevolencia de la mayoría. Niega, apoyándose en diversos datos que cita, que los delegados interinos de que ha hablado el señor López de Goicoechea fueran nombrados caprichosamente ni por el señor Salmón ni por él, sino que lo fueron en virtud de oposiciones. Expone las características de aquellas oposiciones, y dice que entre los opositores que obtuvieron plazas sólo había dos pertenecientes al partido de Acción Popular. Afirma la falsedad de lo dicho a este respecto por el señor López de Goicoechea.

Recoge a continuación lo dicho por éste sobre la sanción de que fué objeto en su condición de funcionario de Trabajo cuando se hallaba el señor Anguera de Sojo al frente de dicho ministerio. Su señoría se dedicaba a propagar una hoja entre los demás funcionarios contra el oficial mayor del ministerio.

El señor LOPEZ DE GOICOECHEA: Perdón. La hoja reproducía una denuncia formulada contra el oficial mayor por coacciones cometidas por éste.

El señor PABON pasa a referirse a lo dicho por el señor López de Goicoechea respecto a las subvenciones otorgadas por la Junta del Paro. Rechaza las acusaciones de inmoralidad lanzadas por aquél, y dice que tendrá que responder ante los tribunales, no sólo de las expresadas aquí, sino de las divulgadas fuera de la Cámara. Por de pronto, hay que hacer notar que su señoría dijo ayer que las personas favorecidas con esas supuestas anormalidades eran parientes del señor Salmón. Hoy no ha probado esa afirmación, puesto que las personas que ha mencionado no son de la familia del señor Salmón.

(Los diputados cedistas aplauden al orador e increpan al señor López de Goicoechea. Los diputados del Frente Popular increpan a su vez a las derechas.)

El señor LOPEZ DE GOICOECHEA, en medio de un griterío regular, dice que entre los favorecidos por las irregularidades dichas figura un hermano del señor Salmón.

El señor PABON niega enérgicamente este aserto. Justifica luego la necesidad de nuevos alumbramientos de agua en la provincia de Murcia. Esta necesidad no es nueva, sino que se produce frecuentemente. Nada tiene de sorprendente que al concurso convocado para esas subvenciones acudieran sociedades de riego radicadas en Murcia. Detalla los trámites seguidos por los solicitantes de tales subvenciones. Primeramente las instancias eran enviadas al ministerio. Después de una meticulosa tramitación pasaban a Trabajo.

LA REUNION QUE CELEBRO LA JUNTA DEL PARO

Lee el acta correspondiente a una reunión celebrada por la Junta del Paro, en la que el señor Fernández Ladreda opuso reparos a la concesión de esas subvenciones, y el señor Salmón hizo constar que le parecía excesivo el número de subvenciones que solicitaba la provincia de Murcia. Aquí está el acta, señores Diputados. (Los diputados cedistas aplauden largamente.)

El orador, en vista de los datos expuestos, niega que ninguna de las personas favorecidas sean parientes del señor Salmón. Así, por ejemplo, el señor Bernal, uno de los subvencionados, es un industrial que se dedica al alumbramiento de aguas desde hace más de veinte años, sin que ni durante ellos ni ahora haya tenido la menor relación con el señor Salmón. Lo mismo sucede con otro de los agraciados, que es miembro de un partido de izquierda. Sólo hay entre los favorecidos un afiliado de Acción Popular; pero éste no es pariente del señor Salmón. Además, su señoría tiene la obligación de conocer el funcionamiento de la Junta del Paro, en la cual si bien ocupaba la presidencia el señor Salmón había cuatro vocales de izquierda.

Varios DIPUTADOS del Frente Popular: Dos.

El señor PABON: Cuatro.

Seguidamente lee una disposición aparecida en la "Gaceta", en la que se establecía que las minorías de oposiciones debían disponer de cuatro vocales en la Junta del Paro.

Añade que si en la concesión de tales subvenciones ha intervenido toda la Junta, por lo cual se aprecia la existencia de las anormalidades o inmoralidades de que ha hablado el señor López de Goicoechea, éstas serán imputables a la Junta y no al señor Salmón.

Cita palabras que producen enormes protestas de los diputados de izquierda, quienes a grandes voces dicen que el responsable es el ministro.

LA INTERVENCION DEL SOCIALISTA MUÑOZ DE ZAFRA PRODUCE UN GRAN ESCANDALO

El señor MUÑOZ DE ZAFRA, socialista, dice algo que no se oye desde la tribuna, pero que perciben algunos diputados de Acción Popular, entre ellos el señor Gil Robles, que pide la palabra para una cuestión de orden.

Señor Presidente—dice el jefe de la Ceda—: Se acaba de ofender gravemente a esta minoría por ese señor Diputado, y nosotros recurrimos a su señoría para que se nos dé la satisfacción a que tenemos derecho.

El escándalo que se origina es enorme.

El PRESIDENTE, señor Sánchez Albornoz, dice que no ha oído las palabras del señor Muñoz Zafra.

El señor GIL ROBLES explica las palabras. Dice que las motivó la creencia de que los argumentos del señor Lopez de Goicoechea son irreductibles. Firme en esta opinión, estima que si los señores de la Ceda se solidarizan con la conducta del señor Salmón, deben ser comprendidos en la decisión que la Cámara adopte en orden a la actuación del señor Salmón.

(Protestas de las derechas.)

El PRESIDENTE considera que la minoría de Acción Popular debe darse por satisfecha con las explicaciones del señor Muñoz de Zafra.

El señor GIL ROBLES dice que es lástima que lo dicho por el señor Muñoz de Zafra no haya sido oído por el señor Presidente. La minoría de Acción Popular protesta contra el propósito de hacer extensiva a toda ella la supuesta responsabilidad en que haya podido incurrir uno de sus miembros.

Por lo demás el señor Gil Robles no podrá darse por satisfecho a menos que el diputado ofensor dé más explicaciones concretas o en caso contrario que el presidente ordene que no figuren en el "Diario de Sesiones" las palabras origen del incidente ocurrido.

El PRESIDENTE así lo pregunta.

(Ocupa la Presidencia el señor Jiménez de Asúa).

PABON REANUDA SU DISCURSO

El señor PABON reanuda su discurso y rechaza en tono enérgico las acusaciones del señor López de Goicoechea.

Hace protestas de honradez y se refiere a su vida de constantes trabajos. Termina condenando duramente la conducta de quienes acusan sin pruebas. (Muchos aplausos).

INTERVIENE MADARIAGA

El señor MADARIAGA, también cedista, habla para rechazar algunas alusiones del señor López de Goicoechea. Niega que en la provincia de Toledo se hallan cometido irregularidades por los funcionarios del ministerio de Trabajo en la época en que éste se hallaba regido por un miembro del partido de Acción Popular.

LOS REPRESENTANTES EN LA JUNTA DEL PARO

El señor OSSORIO TAFALL, subsecretario de la Cámara, interviene a continuación. Dice que hace quince días se dirigió a la Cámara para que ésta designara sus representantes en la Junta del Paro, al objeto de que esta se constituyera legalmente. Como aún no han sido designados esos representantes, pide al presidente de la Cámara que se proceda rápidamente a su designación.

Opina que no existe inmoralidad en el hecho de nombramientos interinos, siempre que estos están justificados por apremios de tiempo o por otras circunstancias.

SE EXAMINA EL CASO DE MURCIA

Entra a examinar concretamente el caso de Murcia. Dice al señor Pabón que se da la circunstancia sorprendente de que de las 31 subvenciones otorgadas a dicha provincia, 19 han sido para miembros de la familia Bernal.

Se extiende en consideraciones encaminadas a desvirtuar los argumentos del señor Pabón. Dice que los acuerdos de la Junta del Paro no tienen el carácter de acuerdos firmes sino el de propuestas que luego son llevadas por el titular del ministerio al Consejo de ministros.

Termina diciendo que el 61 por 100 de las subvenciones han sido concedidas a los miembros de las familias Bernal y Pareja, apellidos que se hallan vinculados en un matrimonio residente en Totana. (Aplausos).

RECTIFICA LOPEZ DE GOICOECHEA

El señor LOPEZ DE GOICOECHEA rectifica. Estima que el señor Pabón ha desvirtuado sus afirmaciones. Se ha limitado a gritar: falso, falso, pero sin demostrar esta falsedad.

Frente a lo dicho por el señor Pabón sobre la constitución de la Junta del paro sostiene, que ésta se hallaba integrada por elementos pertenecientes a los partidos que apoyaban al Gobierno Radical Cedista. Lee a este propósito los nombres de las personas que formaban dicha Junta. Añade que él no ha querido acusar al señor Pabón. Si hubiera sido este su propósito lo habría hecho. Su finalidad no era otra que la de señalar la responsabilidad política contraída por el señor Salmón al frente del ministerio de Trabajo. Esta responsabilidad es eminente. La opinión nos juzgará a todos.

El señor PABON rectifica. Insiste en sus ya conocidos puntos de vista y afirma de nuevo que las inmoralidades de que ha hablado el señor López de Goicoechea no han sido probadas.

El PRESIDENTE suspende esa interpelación. Anuncia que, conforme a lo dispuesto en el reglamento de la Cámara se va a dedicar la hora que resta de la Cámara a ruegos y preguntas.

La situación del orden público

Le concede la palabra al señor Gamazo, de Renovación Española.

Ruega a los diputados que se fijen en la gravedad de los hechos a que se va a referir. Nosotros seríamos traidores a la opinión que aquí nos ha traído, si no fuéramos capaces de ser intérpretes de sus sentimientos.

(Toman asiento en el banco azul los ministros de Gobernación y Estado.)

El orador se refiere concretamente a los incendios ocurridos en algunos conventos e iglesias el pasado lunes. Habla también de los robos de gasolina, que se destinaba a propagar dichos siniestros. Dice que los datos de los sucesos a que se está refiriendo, los ha encontrado en un periódico de Bilbao, que por lo visto se publica sin censura.

Dice que algunas monjas han tenido que buscar la salvación en la fuga, descolgándose por una sábana a la calle. Añade que a causa de los sucesos ha muerto una señora extranjera.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION: ¿El nombre de esa señora?

El señor GAMAZO: Fernanda Brunet. Vivía en la calle de Joaquín Costa.

(Toma asiento en el banco azul el jefe del Gobierno.)

El orador afirma que en Cuatro Caminos han sido arrastradas varias monjas, que a causa de ésto han perdido parte del cuero cabelludo. Se refiere también a los malos tratos de que han sido víctimas personas pacíficas a quienes se acusaba de envenenadoras.

Dice al Gobierno, que si no rectifica su actuación, va a pagar cara su alianza con los elementos del Frente Popular. En el extranjero, cada vez se tiene peor idea de la situación de España.

Varios diputados de izquierdas: Por culpa vuestra.

El señor GAMAZO protesta contra la forma en que se está implantando la Reforma Agraria y contra la ocupación de fábricas por los obreros.

Habla de los peligros que se ciernen sobre España y se refiere a la próxima exaltación del señor Azaña a la Presidencia de la República.

El JEFE DEL GOBIERNO: Eso no se sabe.

El orador termina expresando la necesidad de un cambio de orientación si se quiere salvar a España.

INTERVENCION DEL SEÑOR CALVO SOTELO

El señor CALVO SOTELO expone unas cifras relativas a los desórdenes, atracos e incendios cometidos recientemente en numerosos lugares de España. Habla de la cafrería suelta que ha destruído innumerables joyas de arte. Dice que en el entierro de los hermanos Badía, asesinado cobardemente, ha ondeado la bandera separatista.

Varios DIPUTADOS comunistas y socialistas interrumpen: Asesinados por los fascistas.

El señor CALVO SOTELO Por quienes lo hayan sido. Ya he dicho que cobardemente asesinados. Yo, como cristiano, me inclino respetuoso ante las víctimas. Añade que todos los días quedan personas muertas en las calles en medio de la indefensión y anarquía más absoluta.

COMIENZAN LOS ESCANDALOS

Los DIPUTADOS comunistas protestan ruidosamente y promueven un enorme escándalo llamando asesinos a las derechas y recordando con fuertes dicterios la represión de Asturias.

El señor CALVO SOTELO, pregunta qué ha hecho el ministro de la Gobernación para garantizar la paz pública.

El PRESIDENTE llama la atención al orador para que se ciña a lo que el reglamento determina sobre los ruegos y preguntas.

No pretenda su señoría convertir en una interpelación lo que no ha sido anunciado como tal.

El señor CALVO SOTELO cree que no está excediéndose en el ejercicio de sus derechos. Ataca en medio de frecuentes y violentas interrupciones a los partidos marxistas que ponen otros intereses por encima del supremo interés nacional.

Protesta asimismo de que haya individuos ajenos a las organizaciones políticas que se dedican a cachear a quienes tienen por conveniente. Termina mostrándose partidario del desarme de izquierdas y derechas.

Como consecuencia de esos rumores, las gentes del pueblo, que muchas veces proceden como proceden porque tienen corazón, reaccionan violentamente, cometiendo hechos que el Gobierno es el primero en vituperar. (Ovación.)

El orador habla a continuación de una calma con balas dum dum encontradas como consecuencia de ciertos registros policíacos.

Al hecho de los caramelos siguió el de los pinchazos envenenados. Este bulo fué cortado, como el anterior, por la acción enérgica de los resortes del Gobierno.

Habla del despecho que produjo en ciertas gentes el orden con que en general transcurrió la Fiesta del Trabajo.

Afirma que el ministro de la Gobernación está atento a todos los propósitos perturbadores, y no cree que ningún movimiento le coja desprevenido.

Agrega que no tolerará ningún movimiento encaminado a desencadenar la guerra civil.

El Gobierno procurará cortar la violencia donde quiera que se produzca.

EL DESARME EN MARCHA

Por último el señor Calvo Sotelo pide al ministro de la Gobernación que se preocupe del desarme. A este sólo tengo que decir que en Granada se han recogido 13.000 armas y en Jaen 7.000.

Añade que de momento considera de mayor peligrosidad que las armas estén en poder de las Asociaciones de derechas extremas. En los partidos extremos de izquierda, en las masas proletarias que los apoyan he encontrado hasta ahora una adhesión que no he podido advertir en las fuerzas del extremo opuesto. Dice que no hace muchos días pistoleros de filiación desconocida han derramado la sangre de elementos del Frente Popular. Contra los ideales que representan esos pistoleros y las gentes a que representan estará siempre el ministro de la Gobernación. (Muchos aplausos).

El señor GAMAZO rectifica brevemente e insiste en sus anteriores manifestaciones.

El señor CALVO SOTELO también rectifica. Rechaza lo dicho por el señor Casares Quiroga respecto a supuestas afinidades entre gentes que practican la violencia y las fuerzas que siguen al partido de Renovación Española.

SE PRORROGA LA SESION

(Se prorroga la sesión por menos de dos horas).

El señor CALVO SOTELO impugna los razonamientos del ministro de la Gobernación y es interrumpido violentamente.

El orador dice que el desarme debe ser general, no sólo de los elementos de derecha. Protesta de que haya organizaciones políticas que asuman funciones estatales.

Pide al señor Casares Quiroga que tenga presente que el fascismo no es acción, sino reacción. Como en España el comunismo avanza, el fascismo seguirá creciendo como expresión de sentimientos incoercibles. (Enormes protestas de los diputados comunistas y socialistas).

El señor CALVO SOTELO termina expresando su protesta contra la actitud de los diputados socialistas y comunistas opuesta a que figure en el diario de sesiones unas cuartillas en las que se contiene datos concluyentes referentes a los desórdenes ocurridos estos días.

ANUNCIO DE INTERPELACION

El señor MADARIAGA, de la Ceda, anuncia su propósito de explanar una interpelación al Gobierno relativa a la subversión del orden público.

El señor CASARES QUIROGA contesta que por su parte queda aceptada dicha interpelación.

El PRESIDENTE manifiesta que de acuerdo con el Gobierno se fijará la fecha oportuna.

El señor AZAÑA lee un proyecto de ley.

Se señala el orden del día para hoy y se levanta la sesión a las nueve y veinte.

Enérgica intervención del ministro de la Gobernación

El MINISTRO DE LA GOBERNACION empieza expresando su propósito de contestar sólo a lo que se ha dicho referente a los sucesos de estos días. Estos sucesos execrables son condenados enérgicamente por el Gobierno. El señor Gamazo, al hablar de los sucesos, ha omitido elegantemente hablar de sus causas. Yo no sé en estos momentos los orígenes de unos rumores, según los cuales se estaban repartiendo entre los niños de Madrid caramelos envenenados. Repito que no sé quiénes son los autores de esos rumores; lo que sí puedo asegurar es que esos señores—señalando a los diputados comunistas y socialistas—, que esos señores trabajaron ardorosamente para evitar los efectos nocivos de esos rumores. (Enorme ovación.)

El señor BERMUDEZ CAÑETE, cedista: Que nos oyen en el extranjero.

(Grandes protestas de las izquierdas.)

El señor CASARES QUIROGA:

Notas parlamentarias

LA REPRESENTACION PARLAMENTARIA EN LA POSESION PRESIDENCIAL

MADRID. — El presidente de la Cámara se reunió con los jefes de las distintas minorías para designar la representación del Parlamento que ha de acompañar al nuevo Presidente de la República el día de la toma de posesión desde el domicilio particular hasta el Congreso y desde el Palacio de las Cortes hasta el Palacio Nacional.

Se designaron diez diputados para la representación de las derechas; manifestó que no formaría parte

(Continúa en la página 4)